ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales tienen el deber de realizar un análisis exhaustivo del sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación. Este análisis debe llevarse a cabo desde varias perspectivas, que incluyen: Legal, Comercial, Financiera, Organizacional, Técnica, Análisis de Riesgo.

Este enfoque integral es fundamental durante la etapa de planeación para asegurar que las decisiones de contratación sean informadas y adecuadas a las circunstancias del sector.

2. DEFINICIONES

En el presente documento, las expresiones que comienzan con mayúscula inicial tienen significados específicos que se definen a continuación. Estos términos definidos pueden ser utilizados tanto en singular como en plural, dependiendo del contexto en el que se apliquen.

- ✓ Términos definidos: Se deben interpretar según las definiciones que se proporcionan.
- ✓ Otros términos: Aquellos que también se presentan con mayúscula inicial deben entenderse según las definiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Términos no definidos: Cualquier término que no esté definido en el documento debe ser interpretado de acuerdo con su significado natural y obvio.

Este enfoque asegura claridad y coherencia en la interpretación de los contenidos del documento.

DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS	
Pesos Colombianos, Pesos o $	Es la moneda de curso legal en la República de Colombia.
Dólares de los Estados Unidos de América, o dólares, o US$	Es la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América, la que, para todos los efectos se tomará por su valor equivalente respecto de la moneda de origen del proponente, según la tasa de cambio oficial o, en defecto de aquella, según la tasa de cambio certificada por la autoridad competente del país de origen.
Obra Civil	El concepto de obra civil se utiliza para designar a aquellas obras que son el resultado de la ingeniería civil y que son desarrolladas para beneficio de la población de una nación porque algunos de los objetivos de las mismas son la organización territorial y el aprovechamiento al máximo del territorio.
Dato atípico	Es aquel numéricamente distante de la mayoría de los datos de la muestra.
CCE	Colombia Compra Eficiente.

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

3.1. Aspectos generales del mercado

La económico global actual está marcado por una desaceleración del crecimiento, un entorno de alta incertidumbre política y comercial, y la presencia creciente de riesgos estructurales y geopolíticos. Se prevé que el crecimiento

mundial se reduzca al 2,3 % en 2025, lo que representa una revisión significativa a la baja frente a proyecciones anteriores, y solo se anticipa una recuperación moderada hacia 2026-2027. (Mundial, 2025).
La economía mundial enfrenta una fase de ralentización estructural, que no solo responde a factores cíclicos, sino a una combinación de tensiones políticas, rigideces institucionales y fenómenos exógenos que limitan el margen de maniobra para una recuperación sostenida.

El aumento de las barreras comerciales y la persistente incertidumbre en materia de políticas están debilitando las bases del comercio internacional, históricamente un motor clave del crecimiento global. A medida que las potencias económicas recurren al nacionalismo económico y la fragmentación de cadenas de suministro, las perspectivas para economías emergentes y en desarrollo se deterioran.

El desvío hacia el proteccionismo y la falta de previsibilidad en la política global no solo inhiben la inversión y el comercio, sino que erosionan la confianza necesaria para que los mercados reaccionen positivamente a estímulos económicos.

La desaceleración del crecimiento global no es una anomalía temporal, sino el reflejo de fracturas acumuladas en la gobernanza económica mundial. A menos que los países adopten enfoques cooperativos, reformas profundas y políticas predecibles, el mundo enfrentará una década de bajo crecimiento, alta desigualdad y mayor volatilidad sistémica.

La oportunidad está en reconocer que la solución no es replegarse, sino avanzar hacia un modelo económico más resiliente, equitativo y sustentable, con reglas claras y un compromiso real con el desarrollo humano.

3.2. Economía Colombiana

La economía colombiana ha mostrado señales de recuperación progresiva luego de un periodo de desaceleración asociado a factores externos e internos que afectaron el dinamismo de diferentes sectores productivos. De acuerdo con los análisis de perspectivas económicas presentados por la Bancolombia, la actividad económica del país presenta una tendencia de recuperación gradual impulsada principalmente por el fortalecimiento de la demanda interna, la recuperación del consumo de los hogares y la estabilidad del mercado laboral.

Las proyecciones económicas indican que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) podría ubicarse alrededor de 2,6% en el corto plazo y cerca del 3% en los próximos años, reflejando una mejora progresiva en la actividad productiva del país. Este comportamiento se desarrolla en un contexto internacional caracterizado por altos niveles de incertidumbre derivados de tensiones geopolíticas, volatilidad en los mercados financieros y ajustes en las políticas monetarias de las principales economías del mundo.

A pesar de estos factores, la economía colombiana mantiene fundamentos macroeconómicos que permiten proyectar un escenario de recuperación gradual, apoyado en la estabilidad institucional, la recuperación del consumo y el fortalecimiento de algunos sectores productivos. (Bancolombia, 2025).

La influencia de los indicadores financieros en la economía, donde el desempeño económico del país se encuentra estrechamente relacionado con la evolución de diversos indicadores financieros y macroeconómicos que influyen directamente en el comportamiento de la inversión, el consumo y la actividad productiva. Entre los principales indicadores que inciden en la dinámica económica se destacan:

- La inflación, ha sido uno de los factores determinantes en la dinámica económica reciente. Los niveles elevados registrados en años anteriores generaron presiones sobre el poder adquisitivo de los hogares y sobre los costos de producción de las empresas. Sin embargo, las políticas monetarias adoptadas por el Banco de la República han permitido una reducción gradual de la inflación, lo que contribuye a mejorar la estabilidad de precios y generar condiciones favorables para el crecimiento económico.

- Las tasas de interés, constituyen un factor clave para la financiación de proyectos productivos y el acceso al crédito. Durante el periodo de alta inflación, las tasas se mantuvieron en niveles elevados con el objetivo de controlar las presiones inflacionarias. No obstante, en la medida en que la inflación disminuye, se prevé un proceso gradual de reducción de tasas que podría estimular el consumo y la inversión empresarial.

- La tasa representativa del mercado (TRM) también influye en la dinámica económica del país, especialmente en sectores relacionados con importaciones de insumos, maquinaria y materiales. La volatilidad del tipo de cambio puede afectar los costos de producción y la rentabilidad de diferentes sectores económicos, particularmente aquellos que dependen de insumos importados.

El sector de la construcción es uno de los sectores más sensibles a los cambios en las condiciones macroeconómicas, debido a su alta dependencia de variables como las tasas de interés, la inversión pública y privada, los costos de materiales y la disponibilidad de financiamiento.

Durante los periodos de desaceleración económica, el sector constructor suele experimentar reducciones en el ritmo de crecimiento, debido a la disminución de la inversión y al aumento de los costos financieros. Sin embargo, en escenarios de recuperación económica, este sector tiende a convertirse en uno de los principales motores de crecimiento, dada su capacidad de generar empleo y dinamizar múltiples actividades productivas asociadas.

Las perspectivas económicas para los próximos años sugieren una mejora gradual en el desempeño del sector de la construcción, impulsada por factores como: Incremento de la inversión pública en infraestructura, Desarrollo de proyectos de vivienda e infraestructura urbana. Reactivación de proyectos de obras civiles y Fortalecimiento de la inversión regional en proyectos de infraestructura.

Las obras de infraestructura y proyectos de ingeniería civil continúan representando una parte significativa de la inversión pública, lo que favorece la participación de empresas constructoras en procesos de contratación estatal relacionados con vías, saneamiento básico, transporte y desarrollo urbano.

En este contexto, el sector de la construcción se consolida como un componente estratégico dentro del proceso de recuperación económica del país, debido a su capacidad de impulsar la actividad productiva, generar empleo y fortalecer el desarrollo territorial a través de la ejecución de proyectos de infraestructura.

3.3. Análisis económico (Indicadores Generales)

3.3.1. Índice de Precios al Consumidor (IPC) (fuente DANE)

Índice de Precios al Consumidor (IPC) hasta mayo de 2025 revela una desaceleración progresiva en el ritmo inflacionario del país, sin que esto signifique una estabilización plena del costo de vida, especialmente para ciertos grupos de consumo. El dato anualizado se ubica en 5,05%, inferior al 7,16% registrado en mayo de 2024, lo que sugiere un escenario de inflación moderada pero persistente.

El IPC mensual se situó en 0,32%, y la variación año corrido (enero–mayo) fue de 3,63%. Si bien estos valores reflejan una contención frente al año anterior, las divisiones de gasto que más aportaron a la inflación continúan siendo las más sensibles para los hogares:

- Alojamiento, agua, electricidad y gas (+5,82% anual),
- Alimentos y bebidas no alcohólicas (+4,71%),
- Restaurantes y hoteles (+7,41%), y
- Transporte (+5,26%)

Estas categorías representaron más del 83% del total del IPC nacional, lo que indica que el aumento de precios está centrado en bienes y servicios básicos y no fácilmente sustituibles.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	**0,32**	3,78	**3,63**	7,16	**5,05**

Fuente: DANE, IPC

El IPC general baja, la inflación sigue golpeando a los hogares en sus necesidades más esenciales, lo que limita la percepción de mejora y pone en evidencia la vulnerabilidad estructural del consumo familiar.

El IPC desagregado por nivel de ingreso revela que los hogares pobres (5,04%) y de clase media (5,03%) experimentan una inflación similar al promedio nacional, mientras que los hogares de ingresos altos reportan una tasa incluso mayor (5,18%). La inflación afecta de manera transversal a todos los niveles de ingreso, pero con impactos diferenciados. Los pobres destinan una mayor proporción de su gasto a alimentos y servicios básicos —los más inflacionados— mientras que los hogares de altos ingresos enfrentan presiones en rubros como transporte, vivienda y educación privada.

En el comportamiento de los precios a nivel de subclases, destacan como principales impulsores de la inflación:

- Arriendo imputado (5,87%) y efectivo (6,26%),
- Comidas fuera del hogar (7,60%),
- Gas (19,49%) y agua (7,89%),
- Educación primaria (9,46%), y
- Transporte urbano (9,49%)

El alza sostenida en servicios domiciliarios, arriendos y alimentación fuera del hogar evidencia que la inflación está más ligada a la estructura de servicios que a los bienes transables, lo que limita la eficacia de políticas monetarias convencionales (como el ajuste de tasas de interés) para contenerla.

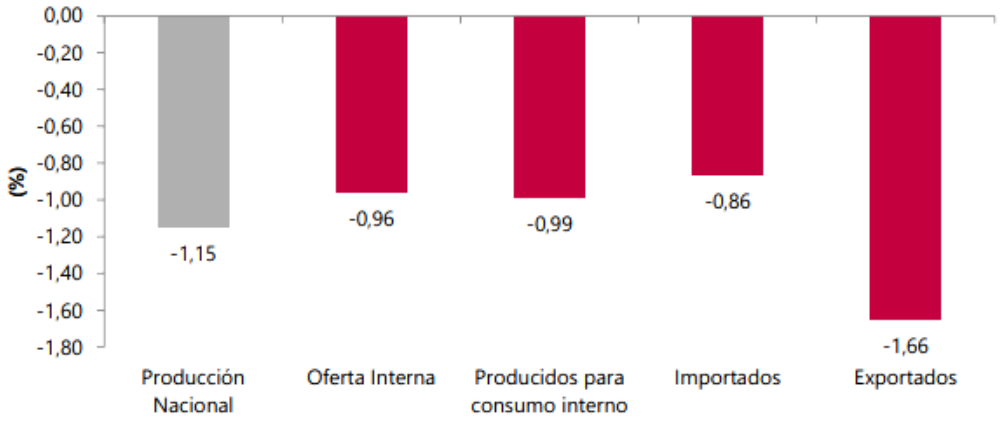
Los datos del IPC muestran una disminución en el ritmo de crecimiento de los precios, la inflación aún se concentra en categorías críticas para el bienestar de los hogares, especialmente los de menores ingresos. Este fenómeno requiere respuestas combinadas entre política fiscal (subsidios focalizados), regulación tarifaria, y estrategias de seguridad alimentaria.

La inflación de servicios esenciales, sumada al incremento sostenido en arriendos y servicios públicos, sugiere que la política de estabilización debe ir más allá del control monetario y abordar elementos estructurales del costo de vida urbano y de la cadena de distribución de alimentos y energía.

3.4. *Índice de Precios del Productor (IPP)*

El comportamiento del Índice de Precios del Productor (IPP) en mayo de 2025, revela una desaceleración significativa de los precios al productor, impulsada por la caída de los precios en sectores clave como minería, agricultura y exportaciones. Esta contracción evidencia una combinación de presiones deflacionarias en origen, una posible reducción en la demanda externa y la continuidad de choques sectoriales que afectan directamente la estructura de costos en la economía productiva nacional.

Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP
Índice total
Mayo 2025pr



Fuente: DANE-IPP
Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Caída generalizada de precios a nivel de producción nacional**: El IPP de la producción nacional presentó una variación mensual negativa de -1,15% en mayo, la mayor caída en lo corrido del año. En el acumulado enero–mayo de 2025, la variación fue de -1,11%, y la variación anual (mayo 2025 vs. mayo 2024) se ubicó en +3,67%.

Aunque la inflación anual al productor sigue siendo positiva, la marcada caída mensual confirma un ajuste descendente en los precios de origen. Esta tendencia puede responder tanto a la baja demanda, como a la estabilización de los precios de materias primas, o incluso a una sobreoferta en algunos segmentos del mercado nacional.

- **Minería y agricultura: sectores en fuerte contracción**:

- Minería: caída mensual de -3,69% y acumulada de -12,00% en 2025.
- Agricultura, ganadería y pesca: variación mensual de -3,00%, y acumulada de -2,04%.
- Productos como aceite crudo de petróleo (-13,00%), frutas (-24,17%) y papas (-43,67%) fueron los mayores contribuyentes negativos.

Los sectores primarios han sido los más golpeados por la contracción de precios, lo que evidencia una fragilidad estructural del ingreso rural y minero, con implicaciones directas en la rentabilidad de las cadenas agropecuarias y extractivas.

- **Industria: único sector con variación positiva**: A diferencia de los sectores primarios, la industria manufacturera presentó un crecimiento acumulado de 1,72% en 2025, con productos como el oro (+44,8%) y el café procesado (+54,5%) liderando las contribuciones positivas.

El dinamismo relativo del sector industrial responde a productos con demanda externa sólida y precios internacionales favorables, lo que confirma que ciertos bienes transformados aún ofrecen márgenes competitivos en mercados globales.

- **Exportaciones: caída significativa de precios**: El IPP de los bienes exportados cayó -1,66% mensual y -4,48% en el acumulado del año, afectado por el desplome en los precios de:

- Aceite crudo de petróleo (-4,24%)
- Hulla sin aglomerar (-3,20%)
- Combustibles para aviones (-6,62%)

La caída de los precios de exportación evidencia una posible pérdida de competitividad internacional, agravada por la caída en la cotización de commodities energéticos y minerales, lo que limita la generación de divisas y afecta la balanza comercial.

- **Bienes finales y consumo: efecto deflacionario potencial**: Los precios de los bienes finales producidos y consumidos en el país cayeron -1,33% en mayo. La mayor caída se registró en los bienes de consumo final (-1,58%), lo que podría trasladarse a los precios al consumidor en los siguientes meses.

El comportamiento descendente de los precios de los bienes finales sugiere una relajación de las presiones inflacionarias, aunque también podría ser síntoma de una desaceleración de la demanda agregada.

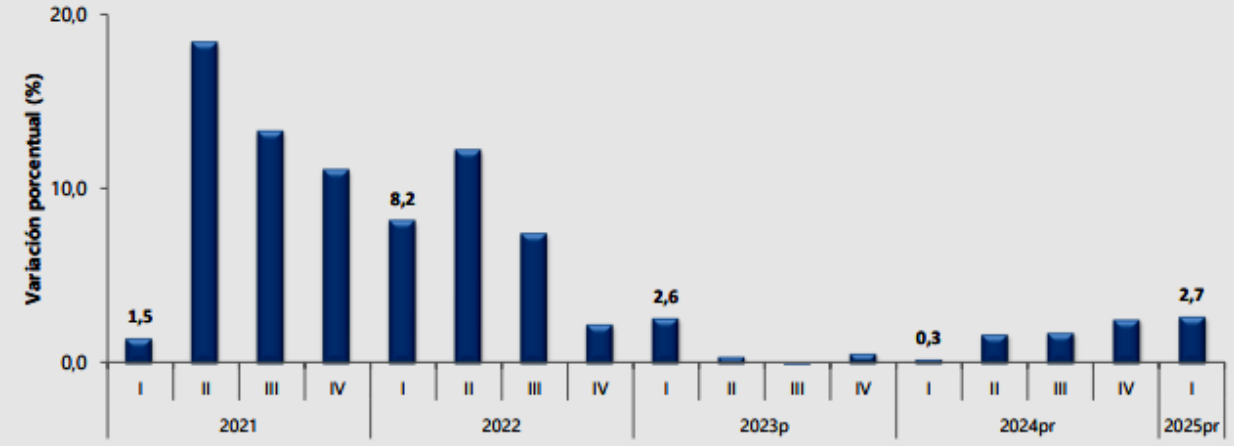
El IPP de mayo de 2025 muestra un panorama de ajuste de precios en la economía productiva, con importantes implicaciones:

- La desaceleración de precios al productor podría anticipar una caída en la inflación al consumidor en los próximos meses.
- La rentabilidad de sectores primarios está comprometida, afectando ingresos rurales y exportaciones tradicionales.
- El dinamismo industrial se concentra en pocos productos, por lo que el impulso productivo sigue siendo frágil.
- Es necesario monitorear la evolución de costos y márgenes empresariales, pues la deflación en origen no siempre se traduce en reducción de precios al consumidor, especialmente si existen cuellos de botella logísticos o monopolios en la distribución.

3.5. Producto Interno Bruto (PIB)

El crecimiento del PIB colombiano en el primer trimestre de 2025, con una variación de 2,7% anual y 0,8% trimestral (serie ajustada), refleja una reactivación moderada de la economía, impulsada por sectores específicos, pero con rezagos persistentes en ramas estratégicas como la construcción y la minería. (Ver Gráfico 1 Producto Interno Bruto).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
prpreliminar
pprovisional

- **Crecimiento heterogéneo por sectores**: Si bien el dato general es positivo, el análisis sectorial muestra una alta heterogeneidad, los cuales son Impulsores clave del crecimiento, a continuación, se relacionan:

 - ✓ Agricultura, ganadería y pesca (+7,1%), con fuerte repunte en café (+31%) y pesca (+18,2%)
 - ✓ Comercio, transporte y alojamiento (+3,9%), destacando el dinamismo comercial.
 - ✓ Actividades artísticas, entretenimiento y otros servicios (+15,5%), el sector de mayor crecimiento relativo.

 Sectores en contracción:

- ✓ Minería (-5,0%), arrastrada por la caída en la extracción de carbón y petróleo.
- ✓ Construcción (-3,5%), especialmente edificaciones (-7,0%).
- ✓ Información y comunicaciones, estancado (+0,7% anual, pero -1,0% trimestral)

La economía colombiana está creciendo, pero lo hace de manera desbalanceada, con una fuerte dependencia de sectores de bajo valor agregado o alta volatilidad (como agricultura y entretenimiento), mientras persisten debilidades en ramas estructurales como construcción e industria extractiva.

Desde el enfoque del gasto, se destacan los siguientes:

- ✓ Gasto de consumo final: +3,8% anual, impulsado por el consumo de los hogares (+3,8%) y del gobierno (+4,3%)
- ✓ Formación bruta de capital: +8,3%, lo que sugiere una mejora en la inversión.
- ✓ Exportaciones: +2,4%; Importaciones: +11,9%, lo que amplía el déficit comercial neto.

Aunque el consumo y la inversión impulsan el crecimiento, la alta dependencia de importaciones frente a exportaciones limita el efecto multiplicador interno y puede comprometer la sostenibilidad macroeconómica en el mediano plazo.

- ✓ Desaceleración en sectores clave para el empleo, como construcción (-3,5%) e industrias manufactureras (+1,4%), que siguen sin recuperar sus niveles prepandemia.
- ✓ Minería, históricamente fuente de divisas, sigue contrayéndose, lo que debilita el frente externo.
- ✓ La formación bruta de capital fijo, que refleja inversión productiva real, creció solo 1,8%, mientras que el grueso del aumento en la inversión se debe a variación de inventarios, lo que puede ser transitorio.

A pesar del crecimiento agregado, la estructura del PIB sigue mostrando fragilidades que limitan su sostenibilidad y capacidad de generar empleo e ingresos estables.

El crecimiento del PIB en el primer trimestre de 2025 evidencia una recuperación económica parcial y sectorialmente concentrada. La economía está siendo sostenida por el consumo y sectores específicos como agricultura y comercio, mientras persisten rezagos en actividades intensivas en capital y empleo, como la construcción y la minería.

Este contexto plantea retos para la política económica:

- ✓ Incentivar la reactivación industrial y de obras civiles.
- ✓ Corregir desequilibrios externos derivados del alto crecimiento de las importaciones.
- ✓ Fortalecer sectores con capacidad de tracción y encadenamiento productivo.

4. SECTOR CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción en Colombia enfrenta una coyuntura compleja durante el primer trimestre de 2025, reflejada en un comportamiento dispar entre sus distintos componentes. A pesar del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional del 2,7% anual, el valor agregado del sector construcción decreció en un -3,5%, lo que sugiere una desconexión entre el dinamismo general de la economía y el desempeño de esta rama específica. Este fenómeno se explica, principalmente, por la contracción en edificaciones (-7,0%) y actividades especializadas (-3,7%), a pesar del crecimiento positivo en obras civiles (3,8%). (DANE, Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), 2025)

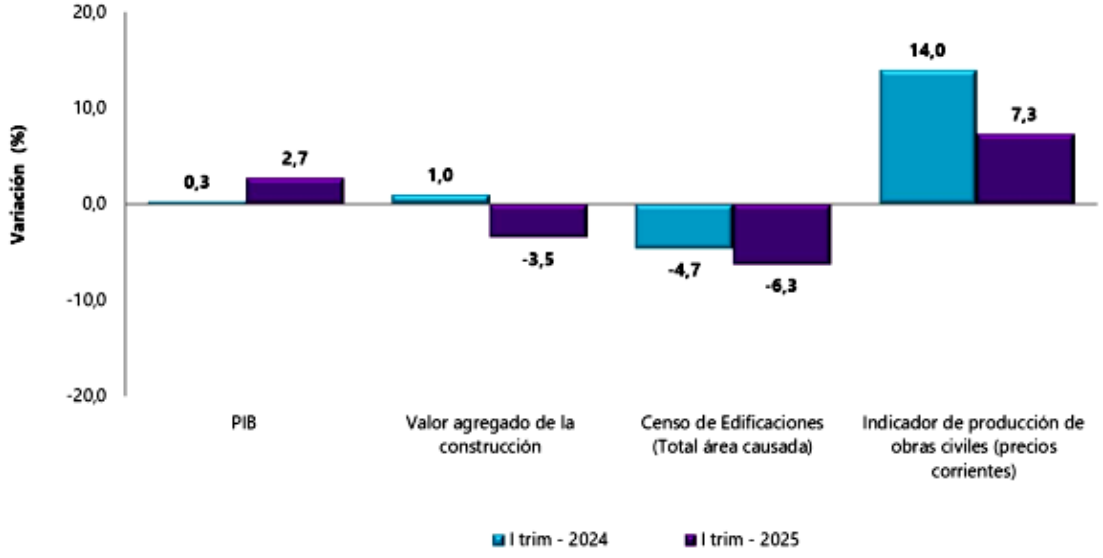
Este contraste evidencia un cambio estructural en la dinámica del sector: mientras que la infraestructura civil se mantiene como motor de inversión pública, la edificación, especialmente residencial, sigue resentida, posiblemente por factores como tasas de interés elevadas, menor demanda por vivienda y rezagos en la recuperación del empleo en el sector (-2,2% de trabajadores ocupados frente a abril de 2024).

A nivel de oferta, se registra una disminución significativa en la producción de cemento gris (-7,4%) y concreto premezclado (-0,6%), insumos clave para el desarrollo constructivo. Esto, junto con la caída en el área iniciada (-12,0%) y culminada (-12,4%) de edificaciones, sugiere una desaceleración en la actividad efectiva de construcción. Sin embargo, la producción de obras civiles aumentó un 7,3%, lo que indica que los proyectos de infraestructura siguen impulsando la inversión.

En cuanto a la demanda, la financiación de vivienda muestra señales positivas. El valor de los créditos desembolsados creció un 35,8%, impulsado por un aumento del 97,7% en el leasing habitacional. Esta dinámica puede interpretarse como una respuesta del mercado financiero para estimular el acceso a vivienda, especialmente No VIS, cuyo número de unidades financiadas creció 35,3%. A pesar de ello, el área licenciada de edificaciones solo creció por un aumento puntual en marzo (39,9%), lo que podría reflejar una mejora administrativa más que una recuperación sostenida.

En materia de precios y costos, se reporta un aumento del índice de precios de vivienda nueva (3,46% trimestral), junto con una inflación moderada en los insumos constructivos, lo cual puede afectar la rentabilidad de los proyectos, especialmente en vivienda de interés social (VIS), cuyos márgenes son más estrechos.

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción I trimestre (2024 – 2025Pr)



Fuente: DANE, IEAC.
Pr: cifras provisionales

El sector construcción colombiano en el primer trimestre de 2025 muestra señales mixtas: avance en obras civiles e impulso en la financiación, pero debilidad persistente en edificaciones, empleo y materiales básicos. Es necesario fortalecer las políticas de reactivación sectorial, reducir cuellos de botella en licenciamiento y agilizar la ejecución de

proyectos públicos y privados. Sin estos ajustes, el sector seguirá rezagado respecto a la recuperación económica general del país.

4. TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La tasa de cambio nominal es un indicador clave en la economía colombiana, pues refleja el valor relativo de la moneda nacional frente al dólar estadounidense, moneda que domina las transacciones internacionales. Su comportamiento no solo evidencia la dinámica del mercado cambiario, sino que también tiene efectos directos sobre los precios, la competitividad de las exportaciones, el costo de la deuda externa y la inflación interna.

La Tasa Representativa del Mercado (TRM), calculada por la Superintendencia Financiera de Colombia, opera como referencia oficial y busca ofrecer transparencia y estabilidad en las transacciones cambiarias. Su cálculo con base en operaciones reales realizadas por actores del sistema financiero garantiza su cercanía con el comportamiento efectivo del mercado. Así, la TRM se convierte en una herramienta clave tanto para la planeación empresarial como para las decisiones de política económica. (Republica, Tasa de cambio o tasa de cambio representativa del mercado (TRM), s.f.)

El dólar en Colombia mostró una tendencia general de apreciación del peso durante el primer semestre de 2025, alcanzando su nivel más bajo en más de 11 meses. Esta dinámica responde tanto a factores internos (política monetaria, reformas y crecimiento económico) como externos (condiciones globales y decisiones de la Reserva Federal de EE. UU.), con implicaciones directas sobre la balanza comercial, la inflación y la competitividad exportadora. (ver grafica del precio del dólar Ultimo semestre).



La cotización del dólar en Colombia entre enero y julio de 2025 evidencia una marcada volatilidad, pero con una tendencia descendente (apreciación del peso): (DOLAR-COLOMBIA, 2025).

Mes	Tasa COP/USD	Variación Mensual (%)
Enero	4,355.51	—
Febrero	4,073.56	-6.47
Marzo	4,107.14	+0.82
Abril	4,416.69	+7.54
Mayo	4,106.79	-7.02
Junio	4,042.87	-1.56
Julio	4,006.46	-0.90

- **Volatilidad:** La desviación estándar de los retornos mensuales fue de 5,33%, con máximos movimientos en abril (+7,54%) y mayo (-7,02%).
- **Tendencia:** El análisis estadístico muestra una pendiente negativa de -39.6 COP/USD por mes, aunque no estadísticamente significativa (p=0.22), lo que indica una tendencia general de apreciación del peso.
- **Cambio total:** Entre enero y julio, el dólar cayó un 8.01% frente al peso.

Visualización: Evolución y Volatilidad

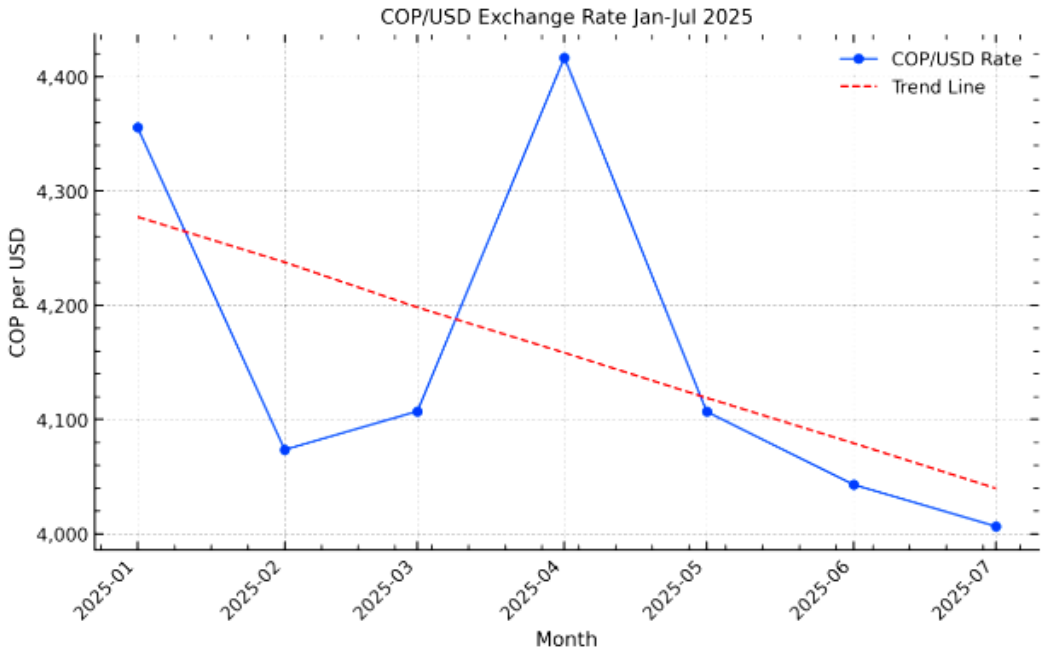


Figura 1. Evolución de la tasa COP/USD y línea de tendencia (Ene-Jul 2025)

a) Los Factores Internos y Externos que Explican la Tendencia:

Factores Internos:

- Política Monetaria: El Banco de la República inició recortes graduales de tasas desde abril, buscando estimular la economía sin desaclarar expectativas inflacionarias. La tasa de política se ubicó en 9.25% en julio, tras una reducción acumulada de 400 puntos básicos desde diciembre de 2023.
- Reformas y Presión Fiscal: La aprobación de la reforma pensional y el ajuste presupuestal generaron incertidumbre fiscal, pero la disciplina monetaria y la desaceleración de la inflación (proyectada en 4.5% para 2025) fortalecieron la confianza en el peso.
- Crecimiento Económico: El PIB creció 2.7% interanual en el primer trimestre, impulsado por consumo y gasto público, lo que atrajo flujos de inversión y fortaleció la moneda local.

Factores Externos:

- Condiciones Globales: El entorno internacional estuvo marcado por bajo crecimiento global (2.3–2.4%), tensiones comerciales y volatilidad financiera. Sin embargo, la resiliencia de la economía colombiana y la diversificación de las exportaciones (especialmente agroindustriales) mitigaron los impactos negativos.
- Política de la Fed: La Reserva Federal mantuvo tasas altas (4,25–4,50%) durante el semestre, pero la expectativa de recortes hacia finales de año y la moderación de la inflación en EE.UU. UU. favorecieron la apreciación de monedas emergentes como el peso colombiano.
- Precios de Materias Primas: La caída en exportaciones de carbón y petróleo (por menores precios y demanda) redujo la entrada de dólares, pero fue compensada parcialmente por el auge de exportaciones no mineras (café, carne, flores).

Implicaciones Económicas para Colombia

Impacto	Descripción
Importaciones	Más baratas en pesos, lo que favorece a empresas y consumidores, y estimula la demanda interna.
Exportaciones	Menos competitivas en el exterior; los exportadores reciben menos pesos por cada dólar.
Balanza Comercial	El déficit comercial se amplió (hasta $1.67 mil millones en abril), por mayor crecimiento de importaciones frente a exportaciones tradicionales.
Inflación	La apreciación del peso ayudó a contener la inflación importada, contribuyendo a la desaceleración de precios.
Inversión Extranjera	El entorno estable y la apreciación del peso atrajeron inversión en sectores no extractivos (servicios, manufactura, tecnología).

La apreciación del peso benefició a importadores y consumidores, pero presionó a los exportadores y amplió el déficit comercial, resaltando la necesidad de diversificar la economía y fortalecer sectores de alto valor agregado.

Perspectivas y Proyecciones

- Tendencia Futura: Si bien la tendencia de apreciación podría moderarse en la segunda mitad del año, factores como la posible reducción de tasas en EE.UU. UU., la evolución de los precios de materias primas y la estabilidad política interna serán determinantes.
- Riesgos: Persisten riesgos asociados a la incertidumbre fiscal, volatilidad global y posibles shocks externos (como nuevas tensiones comerciales o caídas adicionales en exportaciones mineras).
- Oportunidades: El fortalecimiento de sectores no mineros y la atracción de inversión extranjera en tecnología y servicios pueden compensar parcialmente los efectos negativos sobre exportadores tradicionales.

La caída del dólar en Colombia durante el primer semestre de 2025 refleja una combinación de factores internos (política monetaria, reformas, crecimiento) y externos (condiciones globales, política de la Fed). Aunque la apreciación del peso ha traído beneficios en términos de inflación y acceso a bienes importados, también ha generado desafíos para la competitividad exportadora y la balanza comercial. El futuro dependerá de la capacidad del país para mantener la estabilidad macroeconómica, diversificar su economía y adaptarse a un entorno internacional incierto.

5. IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

Según el Banco de la República, la actividad económica del país se divide en sectores económicos. Cada sector representa una parte de la actividad económica cuyos elementos comparten características comunes y se diferencian de otras agrupaciones. Esta división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir, según el servicio que ofrecen o el producto que comercializan.

5.1 LA DIVISIÓN ECONOMÍA CLÁSICA SE ESTRUCTURA ASÍ:

- **Sector primario:** se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.
- **Sector secundario:** se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.
- **Sector terciario:** se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc.

5.2 CUÁLES SON LOS SECTORES ECONÓMICOS DE COLOMBIA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA:

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas.

1. **Sector agropecuario**
2. **Sector de servicios**
3. **Sector industrial**
4. **Sector de transporte**
5. **Sector de comercio**
6. **Sector financiero**
7. **Sector de la construcción**
8. **Sector minero y energético**
9. **Sector de comunicaciones**

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector de la construcción.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores:

- ✓ **Subsector de edificaciones**: Agrupa edificaciones residenciales y no residenciales, tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.
- ✓ **Subsector de obras civiles**: Incluye trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

5.3 INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)

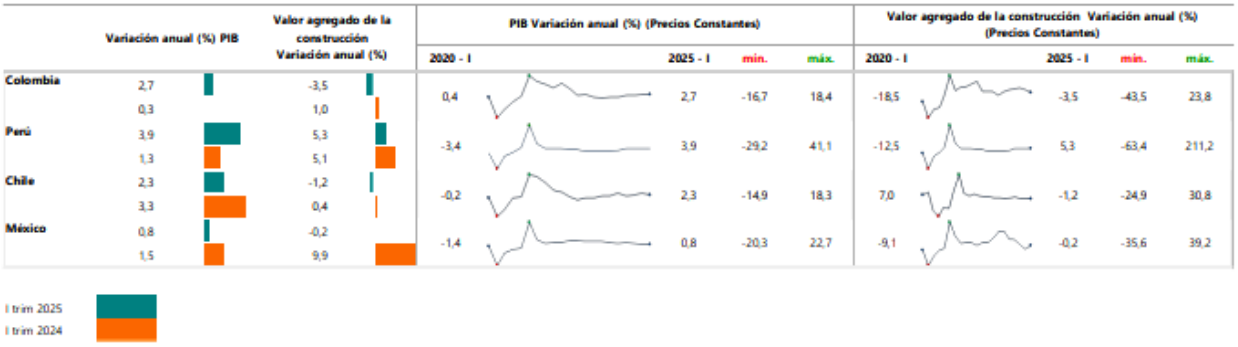
El boletín presenta una visión detallada de la situación del sector de la construcción en Colombia, destacando indicadores macroeconómicos, de oferta y demanda, así como precios y costos. La tesis implícita es que el sector de la construcción, a pesar de enfrentar desafíos significativos, muestra signos de recuperación y potencial de crecimiento, lo que es crucial para la economía nacional.

5.3.1 INDICADORES MACROECONÓMICOS

5.3.1.1 Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció un 2,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Sin embargo, el sector de la construcción experimentó un decrecimiento del 3,5%, lo que plantea una serie de interrogantes sobre la salud económica del país y la dinámica del sector constructivo.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2020 (I trimestre) – 2025pr (I trimestre)



Fuente: DANE (Colombia),

El crecimiento del PIB en general, contrastado con la caída en el valor agregado de la construcción, sugiere que la economía colombiana está en una fase de recuperación, pero el sector de la construcción enfrenta desafíos significativos que podrían afectar su futuro.

- Crecimiento del PIB vs. Decrecimiento en Construcción: Aunque el PIB total creció, el valor agregado de la construcción disminuyó en un 3,5%, con una caída notable en las edificaciones del 7,0%. Este contraste indica que, a pesar de un entorno económico más amplio positivo, el sector de la construcción no está beneficiándose de la misma manera. Esto puede ser un signo de problemas estructurales dentro del sector, como la falta de inversión o la disminución de la demanda de vivienda

- Comparativa Regional: En comparación con otros países de América Latina, Colombia se sitúa en una posición intermedia. Perú, por ejemplo, mostró un crecimiento del 3,9% en su PIB y un aumento del 5,3% en el valor agregado de la construcción. Esto sugiere que otros países están logrando una recuperación más robusta en sus sectores constructivos, lo que podría poner a Colombia en desventaja competitiva.

- Desempeño de Obras Civiles: A pesar del decrecimiento en edificaciones, el valor agregado de las obras civiles creció un 3,8%. Esto podría indicar un cambio en la estrategia del sector hacia proyectos de infraestructura, que son esenciales para el desarrollo económico y pueden ser menos sensibles a las fluctuaciones del mercado de vivienda

- Financiación de Vivienda: Un aspecto positivo es el aumento del 35,8% en el valor de los préstamos para la compra de vivienda, lo que sugiere una mayor accesibilidad y demanda en el sector de la vivienda. Sin embargo, este crecimiento debe ser sostenido y traducido en una recuperación real en la construcción de edificaciones

- Licencias de Construcción: El incremento del 39,9% en el área licenciada para edificaciones es un indicador alentador que podría presagiar un futuro crecimiento en la construcción. Sin embargo, la efectividad de estas licencias en traducirse en proyectos reales dependerá de factores como la financiación y la confianza del consumidor

El análisis del PIB y el sector de la construcción en Colombia durante el primer trimestre de 2025 revela una economía en recuperación, pero con un sector de la construcción que enfrenta serios desafíos. La combinación de un crecimiento general del PIB con un decrecimiento en la construcción plantea la necesidad de políticas que fomenten la inversión y la confianza en el sector. La atención a las obras civiles y la sostenibilidad de la financiación de vivienda serán cruciales para asegurar un futuro más sólido para la construcción en Colombia.

5.3.1.2 Empleo

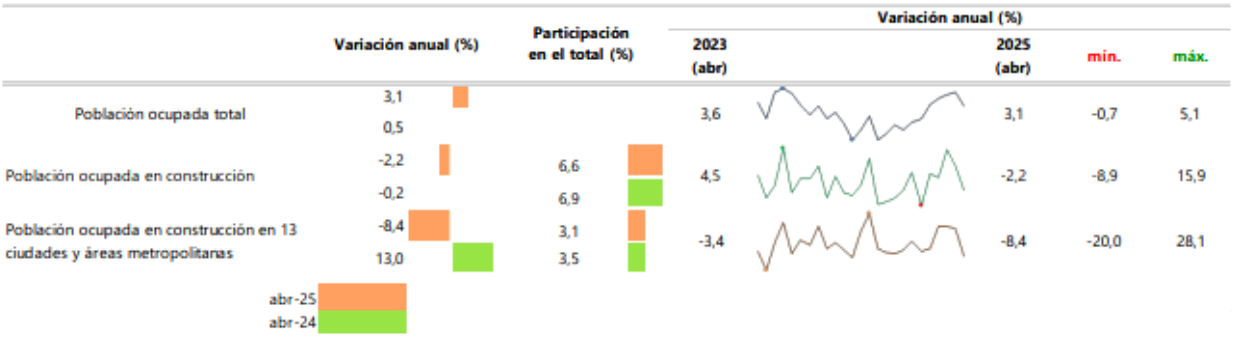
El empleo en la rama de la Construcción en abril de 2025 permite evidenciar una tendencia preocupante dentro de un contexto general de recuperación del empleo a nivel nacional. Aunque el total de ocupados en Colombia aumentó un 3,1% respecto al mismo mes del año anterior, este crecimiento no se reflejó en el sector de la Construcción, que experimentó una contracción del 2,2% en su nivel de ocupación.

Este comportamiento implica que, mientras la economía nacional genera nuevas oportunidades laborales en distintas ramas, la Construcción pierde dinamismo y capacidad de absorción de mano de obra, lo cual resulta alarmante si se considera que es un sector históricamente intensivo en empleo y con fuerte incidencia en la reactivación económica.

En términos absolutos, 1.547 mil personas estaban ocupadas en Construcción, lo que representa el 6,6% del total nacional. Sin embargo, el impacto negativo es más marcado en las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas, donde se concentra el 47,0% del empleo del sector y se registró una reducción del 8,4%, equivalente a 67 mil personas menos frente a abril de 2024.

Esta reducción urbana sugiere que el freno en la construcción está relacionado con la desaceleración de grandes proyectos, restricciones en la inversión pública o privada, o incertidumbre en políticas de vivienda e infraestructura. En conjunto, estos datos reflejan una desconexión entre la recuperación general del mercado laboral y la evolución del sector constructor, lo cual exige atención desde la política económica y sectorial para evitar que esta actividad siga perdiendo relevancia como motor de crecimiento y empleo.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025 (abril)



Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales

5.3.2 INDICADORES DE OFERTA

5.3.2.1 Producción de Cemento Gris

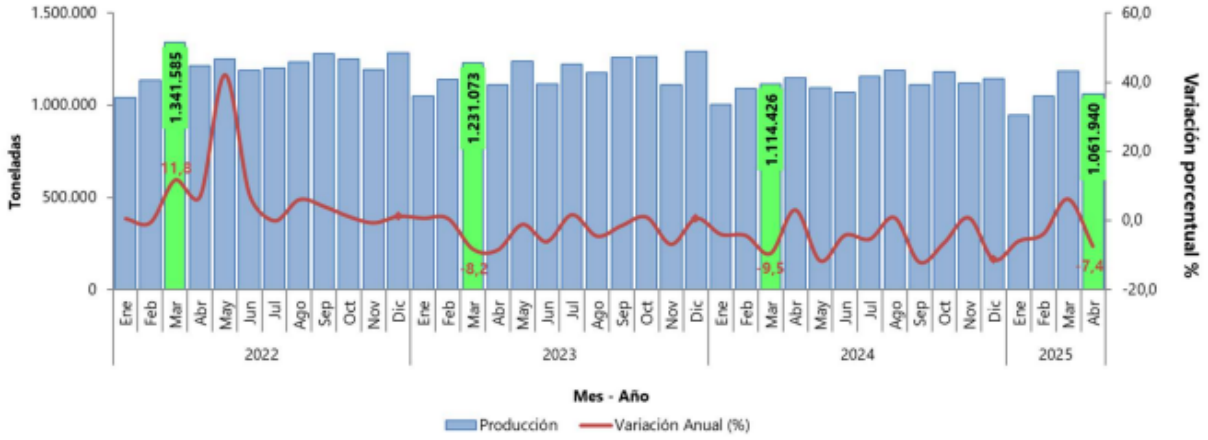
la producción de cemento gris en Colombia hasta abril de 2025 evidencia una clara desaceleración en la actividad constructora, lo cual se refleja tanto en los volúmenes totales como en la producción per cápita. En abril de 2025, la producción nacional fue de 1.061.940 toneladas, lo que representa una disminución del 7,4% frente al mismo mes del año anterior. Esta caída en la producción es consistente con la reducción del empleo en el sector de la construcción, lo que sugiere una contracción más profunda y sostenida en la dinámica del sector.

La producción per cápita anual de cemento gris en 2024 también muestra una tendencia negativa, al registrar 254,7 kilogramos por habitante, lo que representa una reducción del 6,4% en comparación con los 272,2 kilogramos del año 2023. Este indicador permite observar no solo una menor demanda agregada de cemento, sino también una posible ralentización en las obras civiles y edificaciones que tradicionalmente impulsan el consumo de este insumo.

El primer trimestre de 2025, donde la producción per cápita trimestral fue de 61 kilogramos por habitante, un descenso del 8,0% respecto al trimestre anterior (67 kg). Esta variación trimestral refuerza la hipótesis de que la contracción no es coyuntural, sino parte de una tendencia descendente sostenida en el tiempo.

Estos datos reflejan una pérdida de dinamismo en la industria de la construcción, probablemente asociada a factores como el menor ritmo de ejecución de obras públicas, altos costos financieros, incertidumbre económica o menor inversión privada. La disminución en la producción de cemento —insumo clave del sector— es, por tanto, un indicador indirecto pero contundente del enfriamiento de la actividad constructiva y de sus efectos sobre la economía nacional. Esta situación plantea la necesidad de medidas contracíclicas o de incentivos sectoriales que permitan reactivar la demanda de insumos y recuperar la capacidad productiva del sector.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2022 – abril 2025[pr]



Fuente: DANE, ECG.
Pr: cifras provisionales

5.3.2.2 Producción de Concreto Premezclado

La producción de concreto premezclado en marzo de 2025 evidencia una tendencia de debilitamiento en la actividad constructora, aunque de manera más moderada que en otros indicadores del sector. La producción alcanzó 625.307 metros cúbicos, con una disminución del 0,6% frente al mismo mes de 2024, lo cual, si bien no representa una caída abrupta, sí confirma un estancamiento en el dinamismo de la construcción.

Este comportamiento negativo se explica principalmente por el desempeño adverso en dos regiones clave: Atlántico (-27,4%) y Antioquia (-14,7%), cuyas reducciones aportaron conjuntamente -4,7 puntos porcentuales a la variación nacional. Estos departamentos, históricamente motores regionales de la construcción, evidencian una ralentización de proyectos de infraestructura o vivienda, que afecta directamente la demanda de insumos como el concreto premezclado.

A pesar de la leve caída nacional, la concentración de la producción en zonas urbanas sigue siendo alta, destacándose Bogotá, D.C. con el 39,1%, seguida de Antioquia (12,2%) y los departamentos agrupados en la

categoría de "Resto" (11,8%). Esta distribución geográfica revela que, aunque la capital mantiene una demanda relativamente estable, otras regiones comienzan a mostrar señales de desaceleración más marcadas.

los datos indican que la construcción atraviesa una fase de ajuste, en la que la contracción no es uniforme, sino territorialmente diferenciada. Si bien la caída nacional es leve, el hecho de que esté impulsada por regiones tradicionalmente dinámicas como Atlántico y Antioquia refuerza la preocupación por una pérdida de tracción del sector, en especial fuera del eje central. La información sugiere la necesidad de estimular proyectos regionales, diversificar la inversión en infraestructura y fortalecer la planificación urbana para evitar que el sector continúe perdiendo impulso en 2025.

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos)
2024– 2025[pr] (marzo)

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	-0,6		
	-15,4		
Atlántico	-27,4	-2,7	7,1
	-26,4	-2,9	9,7
Antioquia	-14,7	-2,1	12,2
	-16,6	-2,4	14,2
Cundinamarca	-18,9	-1,3	5,8
	-29,8	-2,5	7,1
Santander	-19,1	-1,0	4,2
	-26,5	-1,6	5,2
Valle del Cauca	-5,2	-0,4	6,6
	-13,7	-0,9	6,9
Boyacá	-4,0	-0,1	1,8
	-26,6	-0,6	1,8
Tolima	14,9	0,4	2,8
	-24,2	-0,7	2,4
Bolívar	15,1	0,8	5,8
	64,8	1,7	5,0
Magdalena	57,6	1,1	2,9
	-11,2	-0,2	1,9
Bogotá, D.C.	20,8	6,7	39,1
	-8,0	-2,4	32,1
Resto[3]	-14,6	-2,0	11,8
	-19,9	-2,9	13,7

2025 (Mar)[pr]
2024 (Mar)[pr]

Fuente: DANE, EC.
Pr: cifras provisionales

5.3.2.3 Licencias de Construcción

Los datos de licenciamiento de construcción en marzo de 2025 revelan una clara señal de reactivación en la fase inicial de los proyectos inmobiliarios, en contraposición con la tendencia contractiva observada en la producción de cemento, concreto y empleo en el sector. En efecto, se licenciaron 1.627.677 m², lo que representa un crecimiento significativo del 39,9% frente al mismo mes de 2024. Este incremento sugiere una expectativa de repunte futuro en la actividad constructora, ya que el licenciamiento es un indicador adelantado del comportamiento del sector.

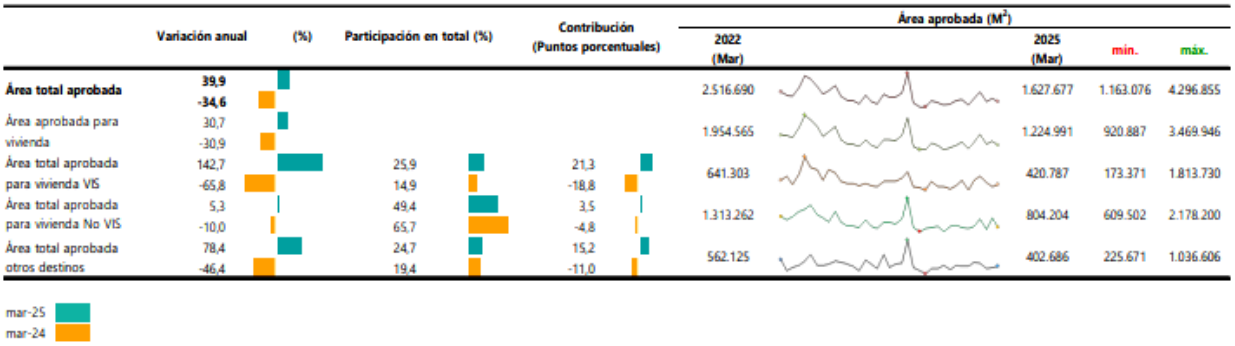
El crecimiento en el área licenciada para vivienda, que pasó de 937.405 m² a 1.224.991 m², con un aumento del 30,7%, fue el principal motor de esta expansión, contribuyendo con 24,7 puntos porcentuales al crecimiento total.

Este comportamiento evidencia una recuperación en la confianza de los desarrolladores, especialmente en el segmento habitacional, pese a las dificultades actuales en producción y ocupación.

Sin embargo, al analizar el número de unidades aprobadas, se observa una dinámica diferenciada entre tipos de vivienda: mientras que las viviendas de interés social (VIS) aumentaron en 158,1%, las No VIS disminuyeron en -2,0%. Esto indica que el crecimiento del sector se está apalancando en gran medida en la vivienda de interés social, posiblemente por políticas públicas de incentivo, subsidios o mayor demanda en estratos medios y bajos, mientras que la vivienda de gama media-alta o alta enfrenta un estancamiento.

Desde el punto de vista territorial, el crecimiento fue impulsado por regiones como Santander (143,7%), Antioquia (40,3%) y Atlántico (479,0%), que aportaron conjuntamente 22,9 puntos porcentuales al total. Este comportamiento muestra que la recuperación del licenciamiento no es exclusivamente capitalina, sino que se está extendiendo a regiones con potencial inmobiliario, lo que podría traducirse en una futura desconcentración de la actividad constructora.

Gráfico 9. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2022 – 2025pr (marzo)



Fuente: DANE, ELIC
Pr: cifras provisionales

Los datos de marzo de 2025, sobre licenciamiento reflejan una expectativa positiva para el mediano plazo, particularmente en el segmento de vivienda VIS. No obstante, este dinamismo aún no se traduce en un repunte inmediato de la producción o el empleo en el sector, por lo que se requiere una lectura prudente: el licenciamiento es un paso preliminar y su concreción depende de factores como el acceso al crédito, estabilidad económica y ejecución oportuna de proyectos.

5.3.2.4 Censo de Edificaciones

El Censo de Edificaciones del primer trimestre de 2025 permite identificar una pérdida de dinamismo generalizada en las etapas del proceso constructivo, lo cual refuerza la percepción de una desaceleración estructural del sector en el corto plazo, pese al crecimiento observado en el licenciamiento.

Si bien el 63,0% del área censada se encontraba en proceso de construcción, este porcentaje representa una reducción significativa del 7,3% frente al mismo periodo de 2024, con 2,1 millones de m² menos. Esta caída no solo

refleja una menor actividad efectiva en obras, sino que también pone en evidencia posibles dificultades financieras, logísticas o normativas que impiden avanzar con los proyectos aprobados, incluso si ya cuentan con licencias otorgadas.

A su vez, la disminución del 12,4% en el área culminada —equivalente a 600.007 m² menos— confirma que menos proyectos están llegando a término, lo que impacta negativamente la oferta disponible de edificaciones, particularmente en sectores como vivienda, comercio o infraestructura. Esto puede generar efectos secundarios como mayor presión sobre precios o retrasos en la entrega de soluciones habitacionales.

Por otro lado, la reducción del 6,0% en el área paralizada (742.321 m² menos) podría interpretarse de forma ambivalente: por un lado, es positivo que haya menos obras suspendidas; sin embargo, en el contexto de una caída general en el área activa y culminada, esta cifra también puede reflejar una reducción generalizada en la actividad, más que una verdadera reactivación de proyectos detenidos.

El comportamiento de estas tres categorías del censo (en construcción, paralizada y culminada) revela que los proyectos aprobados no están avanzando al ritmo esperado, lo que evidencia una desconexión entre el crecimiento en licenciamiento y la ejecución efectiva de obras. Factores como el aumento en los costos de materiales, restricciones de financiamiento, incertidumbre macroeconómica o barreras normativas podrían estar afectando negativamente la capacidad de las empresas constructoras para materializar sus proyectos.

Gráfico 12. Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada, según áreas de cobertura
I trimestre 2025



Fuente: DANE, CEED.
P: cifra provisional

Aunque hay señales de optimismo en el licenciamiento, el panorama del primer trimestre de 2025 refleja un sector contenidamente activo, con lentitud en la ejecución y menores niveles de culminación de obras, lo cual exige medidas integrales para reactivar la construcción no solo desde la planeación, sino desde la ejecución efectiva y sostenible.

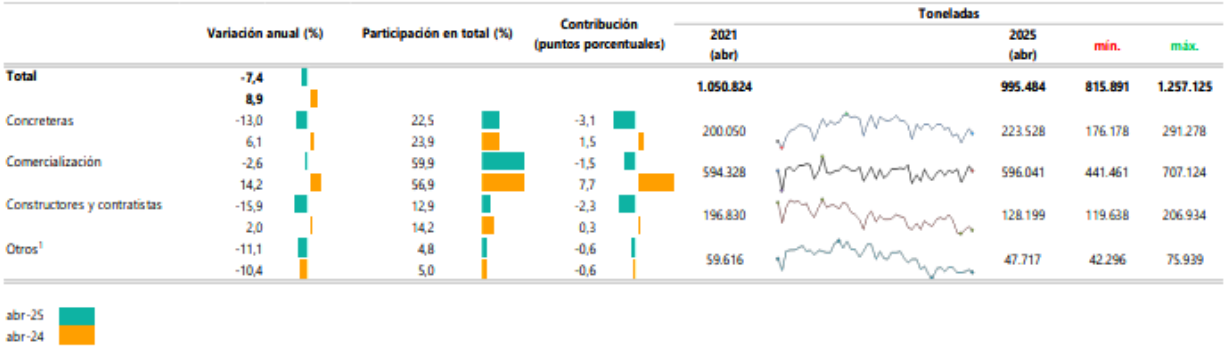
5.3.3 INDICADORES DE DEMANDA

5.3.3.1 Despachos de Cemento Gris

Los despachos de cemento gris al mercado nacional en abril de 2025 evidencian una contracción significativa de la demanda interna, lo que reafirma la tendencia de desaceleración que atraviesa el sector de la construcción. Con 995.484 toneladas despachadas, se registra una caída del 7,4% frente al mismo mes de 2024, dato que refleja una menor actividad constructiva efectiva, más allá de las intenciones expresadas en el crecimiento del licenciamiento.
Esta disminución está explicada principalmente por la reducción en dos canales clave de consumo: las concreteras (-13,0%) y el segmento de constructores y contratistas (-15,9%), que en conjunto restaron 5,4 puntos porcentuales a la variación total. Este comportamiento sugiere que la demanda intermedia e institucional de cemento está en retroceso, lo cual suele anticipar una menor ejecución de obras de mediana y gran escala, como edificaciones urbanas, infraestructura pública o proyectos habitacionales.

El hecho de que los canales profesionales del sector estén contrayendo sus compras refleja problemas estructurales en la cadena de ejecución, como dificultades financieras, lentitud en los desembolsos de inversión pública, retrasos en licitaciones o desconfianza frente a las condiciones económicas del país. Además, esto podría estar afectando directamente a los empleos vinculados a la obra civil y la producción de insumos, profundizando el impacto negativo en el resto de la cadena productiva.

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2021 – 2025ᵖʳ (abril)



Fuente: DANE, ECG. Pr: cifras provisionales
* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Los datos de abril de 2025 sobre los despachos de cemento confirman que el sector continúa en una fase de contracción operativa, con un débil dinamismo de la demanda efectiva. Esta realidad contrasta con el incremento del licenciamiento observado en el mismo periodo, lo cual sugiere que muchos proyectos aún no han iniciado ejecución o están siendo postergados. Por tanto, se requiere una articulación más efectiva entre la planificación (licencias) y la implementación (construcción y consumo de materiales), además de incentivos financieros y normativos que

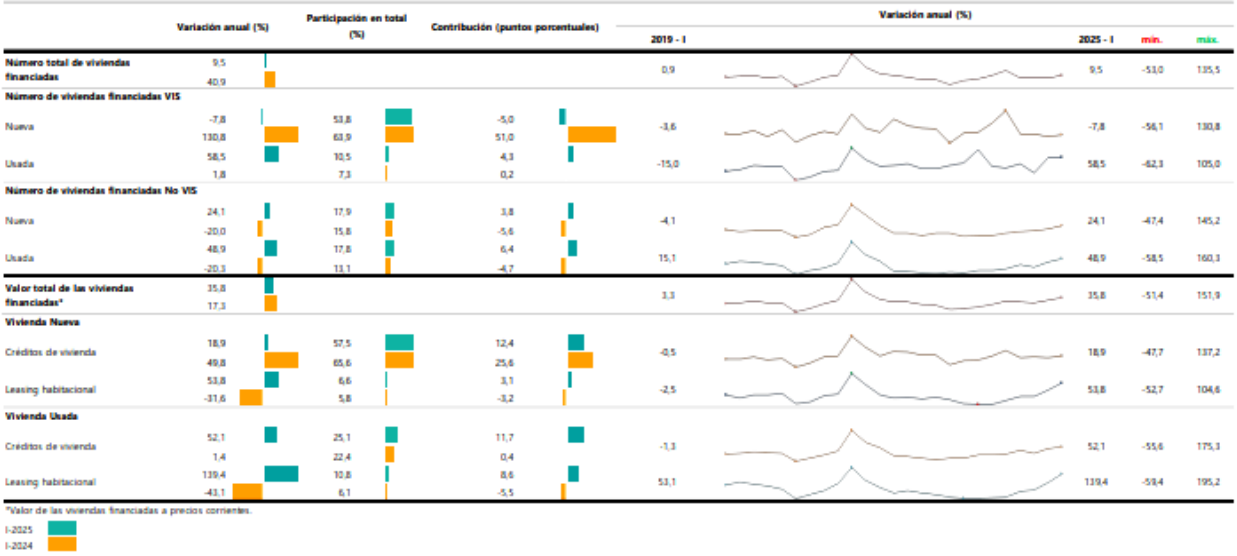
permitan acelerar la transformación de las licencias en obras concretas y así reactivar de manera sostenible el sector.

5.3.3.2 Financiación de Vivienda

Durante el primer trimestre de 2025, el mercado de financiamiento para la compra de vivienda mostró un fuerte dinamismo, con un aumento del 35,8% en el valor total de los préstamos individuales desembolsados frente al mismo periodo de 2024, alcanzando $6,58 billones de pesos corrientes. Este crecimiento fue impulsado por dos modalidades: los créditos de vivienda, que representaron el 82,5% del total y crecieron un 27,3%, y el leasing habitacional, que mostró una expansión notable del 97,7%, aunque con menor participación (17,5%).

El número total de viviendas financiadas creció un 9,5%, siendo determinante el comportamiento de la vivienda No VIS, cuyo número aumentó en 35,3%, aportando la mayor parte al crecimiento global del volumen de unidades financiadas. Esto evidencia un mayor dinamismo del segmento de gama media y alta, lo cual contrasta con la moderación en el crecimiento de la vivienda VIS.

Gráfico 14. Variación, contribución y participación anual de la financiación de vivienda
I trimestre (2019 – 2025[Pr])



Fuente: DANE, FIVI.

Los resultados reflejan una recuperación significativa del financiamiento habitacional, apoyada tanto por la mayor disposición de los hogares a invertir como por un posible mejoramiento en las condiciones crediticias. El crecimiento más acelerado del leasing habitacional también sugiere una mayor preferencia por esquemas financieros flexibles, especialmente en los segmentos No VIS. Esta tendencia puede anticipar un repunte en la demanda efectiva de vivienda en los próximos trimestres, siempre que se mantenga la estabilidad macroeconómica y el acceso al crédito.

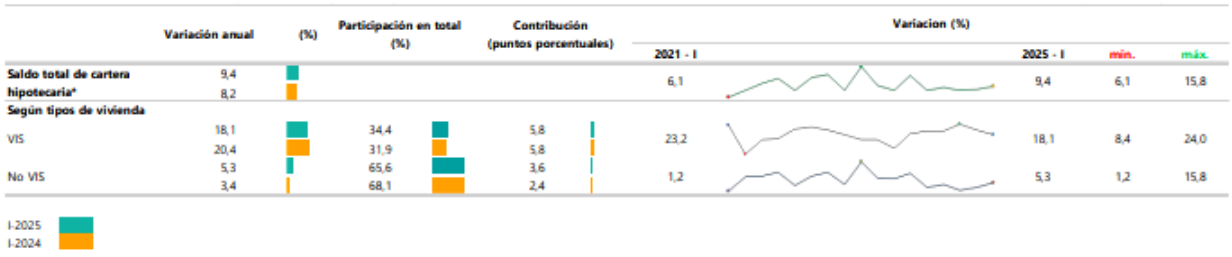
5.3.3.3 Cartera total de vivienda

En el primer trimestre de 2025, el saldo de capital total nacional para vivienda ascendió a $141,07 billones de pesos corrientes, lo que representa un crecimiento trimestral del 2,4% y un incremento anual del 9,4%, confirmando una tendencia de expansión sostenida en el portafolio de financiamiento habitacional.

El saldo se distribuye principalmente entre dos modalidades: el crédito de vivienda, que concentra el 80,4% del total con $113,46 billones, y el leasing habitacional, que representa el 19,6% con $27,61 billones. Esta composición evidencia la prevalencia del crédito tradicional, aunque con una participación creciente del leasing, en línea con su fuerte crecimiento observado en los desembolsos recientes.

Por tipo de vivienda, el saldo de capital para vivienda de interés social (VIS) alcanzó los $48,56 billones, con una variación trimestral del 1,5% y un notable crecimiento anual del 18,1%, lo que refleja un avance sostenido del crédito para los hogares de menores ingresos. En contraste, el saldo correspondiente a vivienda No VIS fue de $92,51 billones, con una variación trimestral del 2,8% pero un crecimiento anual más moderado (5,3%), lo que sugiere una estabilización en el financiamiento de este segmento.

Gráfico 15. Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de vivienda total
I trimestre (2021 – 2025Pr)



Fuente: DANE, CHV.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

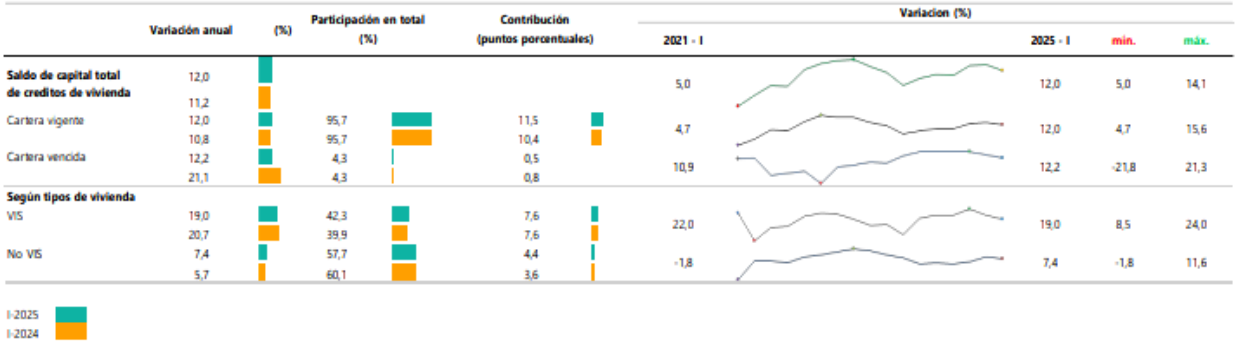
Los datos del primer trimestre muestran una mayor solidez en el portafolio de crédito para vivienda, destacándose el crecimiento dinámico en la VIS y el fortalecimiento progresivo del leasing habitacional. Estos resultados reflejan tanto una mayor profundización del sistema financiero en el sector inmobiliario, como una segmentación en la dinámica de los diferentes tipos de vivienda, que debe ser considerada al diseñar políticas de acceso al crédito y promoción de la vivienda.

5.3.3.4 Cartera de créditos de vivienda

En el primer trimestre de 2025, la cartera de créditos de vivienda mostró un crecimiento anual del 12,0% en el saldo de capital, impulsado completamente por el aumento de la cartera vigente, que también creció un 12,0% y aportó 11,5 puntos porcentuales a dicha variación. Este comportamiento sugiere una mayor estabilidad y buen desempeño en el pago de las obligaciones, lo que contribuye a la solidez del portafolio.

Por segmentos, la vivienda de interés social (VIS) lideró el crecimiento de la cartera, con una variación anual de 19,0%, mientras que la vivienda No VIS presentó un aumento más moderado del 7,4%. Esta diferencia evidencia que el dinamismo del crédito hipotecario en 2025 está siendo impulsado principalmente por la demanda de vivienda VIS, lo que puede estar relacionado con políticas públicas de subsidio, mejores condiciones de acceso y un comportamiento más activo de los hogares de ingresos medios y bajos.

Gráfico 16. Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de créditos de vivienda I trimestre (2021 – 2025 Pr)



Fuente:
DANE, CHV.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Los datos reflejan una expansión saludable y bien distribuida de la cartera hipotecaria, con mejoras tanto en volumen como en calidad (dado el aporte completo de la cartera vigente). La tendencia sugiere que el sistema financiero continúa confiando en el sector vivienda, especialmente en el segmento VIS, lo que representa una oportunidad para reforzar estrategias de financiamiento inclusivo y sostenido en el tiempo.

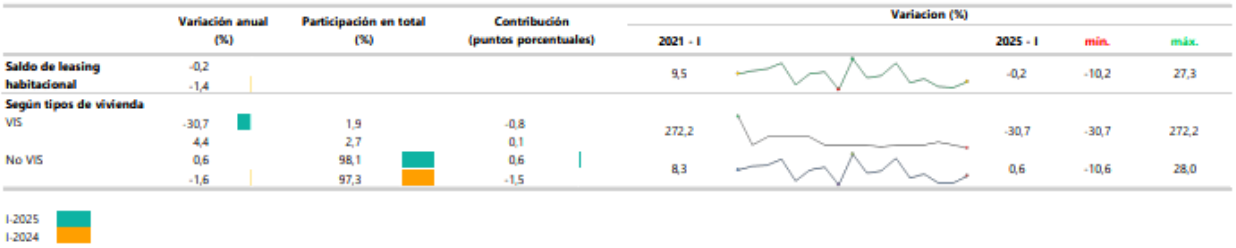
5.3.3.5 Cartera de leasing habitacional

Durante el primer trimestre de 2025, la cartera de leasing habitacional presentó una ligera contracción del 0,2% en el saldo de capital frente al mismo periodo de 2024, lo que contrasta con el crecimiento observado en otras modalidades de financiamiento de vivienda. Esta variación negativa refleja un ajuste en el uso del leasing como mecanismo de financiación, especialmente en el segmento de menor ingreso.

El comportamiento fue heterogéneo por tipo de vivienda. Por un lado, la vivienda No VIS —que representa la mayor parte de esta cartera— registró un leve crecimiento del 0,6%, contribuyendo positivamente con 0,6 puntos porcentuales a la variación total. Por otro lado, la vivienda de interés social (VIS) mostró una fuerte contracción del 30,7%, restando 0,8 puntos porcentuales al total, lo que explica la caída global de la cartera.

Este desempeño indica que el leasing habitacional está perdiendo presencia en el financiamiento de vivienda VIS, posiblemente por limitaciones de acceso, menor adaptación del producto financiero a este segmento o cambios en las políticas de subsidio. En contraste, la estabilidad en la No VIS sugiere que el leasing mantiene su relevancia en los estratos de ingresos medios y altos, aunque sin mayor expansión.

Gráfico 17. Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de leasing habitacional I trimestre (2021 – 2025Pr)



Fuente:

DANE, CHV.

Pr: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Los datos reflejan una ralentización en el dinamismo del leasing habitacional, especialmente preocupante en el caso de la VIS. Esto plantea la necesidad de revisar las condiciones de acceso y promoción de esta modalidad, para que pueda seguir siendo una opción viable de financiamiento en todos los segmentos del mercado.

5.3.4 PRECIOS Y COSTOS

5.3.4.1 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

En abril de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) registró una variación mensual de 0,19%, lo que indica una moderada presión inflacionaria en los insumos requeridos para el desarrollo de edificaciones. Esta variación refleja un comportamiento heterogéneo entre los diferentes destinos de construcción y entre los componentes de costos, lo que permite identificar focos específicos de aumento en los precios del sector.

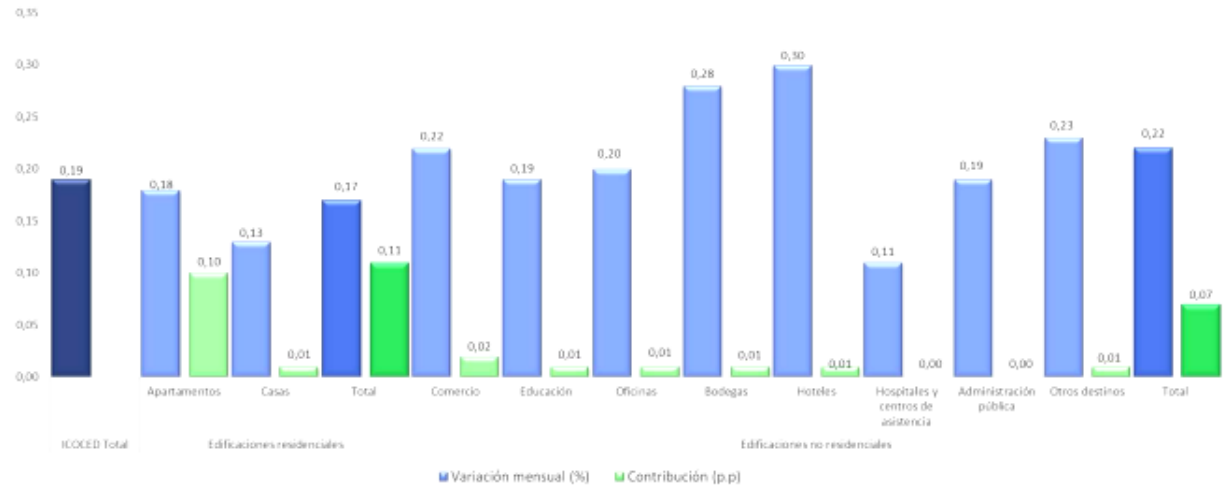
Por tipo de edificación, el índice mostró un mayor incremento en edificaciones no residenciales (0,22%), que aportaron 0,07 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las edificaciones residenciales crecieron a un ritmo más bajo (0,17%), aunque con mayor contribución relativa (0,11 puntos porcentuales), debido a su peso en la canasta total.

A nivel de destinos, tres categorías se ubicaron por debajo del promedio nacional: apartamentos (0,18%), casas (0,13%) y hospitales y centros de asistencia (0,11%), lo cual sugiere una menor presión de costos en el segmento habitacional. En contraste, destinos como hoteles (0,30%), bodegas (0,28%) y comercio (0,22%) registraron incrementos superiores al promedio, reflejando una mayor incidencia de insumos y servicios en estos proyectos no residenciales.

Por grupos de costos, los aumentos más destacados se dieron en maquinaria (1,13%), mano de obra (0,31%) y servicios generales de la construcción (0,24%), lo cual evidencia que los costos operativos y técnicos siguen siendo

los principales motores del alza en el índice. En comparación, materiales mostraron una variación más contenida (0,09%), lo que podría estar relacionado con cierta estabilidad en los precios de insumos básicos.

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destinoTotal nacional
Abril 2025pr



Fuente: DANE, ICOCED.

Los resultados de abril de 2025 indican que, aunque la variación general del ICOCED es moderada, persisten presiones en componentes clave como maquinaria y mano de obra, especialmente en proyectos no residenciales. Esta dinámica sugiere que los constructores podrían enfrentar costos crecientes en la ejecución de obras más complejas o técnicas, lo que podría afectar la planificación y los márgenes del sector en los próximos meses.

5.3.4.2 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV).

Con base en el boletín técnico del DANE sobre el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) para mayo de 2025, te presento una mejora de la proyección general para el resto del año 2025, integrando análisis técnico, interpretación de tendencias y consideraciones para la planeación institucional:

Proyección mejorada del ICOCIV para 2025, Durante los primeros cinco meses del año 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) registró un crecimiento acumulado del 3,71%, mientras que la variación anual (mayo 2025 frente a mayo 2024) se ubicó en 3,28%. Estas cifras reflejan una tendencia moderada de crecimiento de los costos, en un entorno marcado por cierta estabilidad en los precios de insumos clave y por dinámicas particulares en segmentos específicos de la infraestructura.

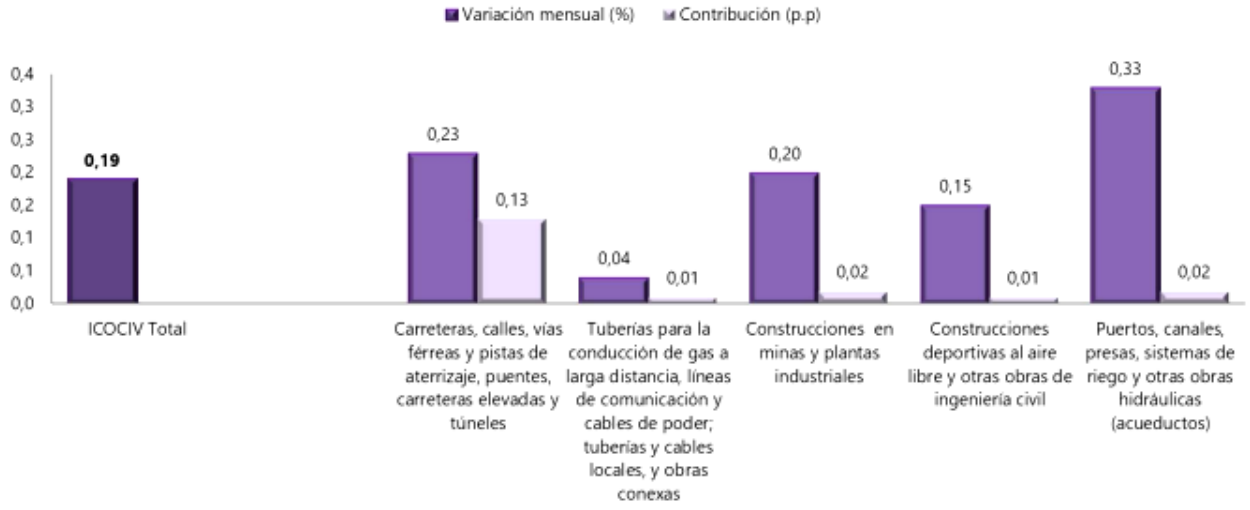
A partir del comportamiento observado, es posible proyectar que, si la tendencia actual se mantiene, el ICOCIV cerraría el año con una variación anual en el rango del 5,5% al 6,5%, impulsada principalmente por:

- El aumento sostenido de los costos de la mano de obra (6,70% en lo corrido del año y 7,07% en variación anual),
- El incremento en los costos del transporte (5,2%) y de los equipos (5,34%), y

- La reactivación gradual de sectores como vías férreas, telefonía móvil y sistemas hidráulicos, que muestran mayores variaciones en tipologías específicas de obra.

De lo anterior, se espera que algunos grupos de costos como los materiales —que tienen una alta ponderación (51,31%)— mantengan una variación moderada, lo cual podría actuar como un factor de contención para el crecimiento global del índice.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Abril 2025[pr]



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por otra parte, el descenso puntual del ICOCIV en mayo (-0,27% mensual) responde a ajustes de precios específicos, como en semaforización electrónica (-3,00%) o vías férreas (-1,98%), pero no compromete la tendencia general al alza en el acumulado del año. Este comportamiento puede estar asociado a ciclos de contratación, ajustes en oferta-demanda o a variaciones regionales de precios.

5.3.4.3 Índice de Precios del Productor.

En abril de 2025, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción registró un incremento mensual del 0,77% en comparación con marzo, lo que evidencia una aceleración en los costos asociados a la producción de insumos clave para el sector de la construcción. Este comportamiento sugiere una presión inflacionaria que podría trasladarse a lo largo de la cadena de valor, afectando los márgenes de las empresas constructoras y, eventualmente, los precios finales de las edificaciones.

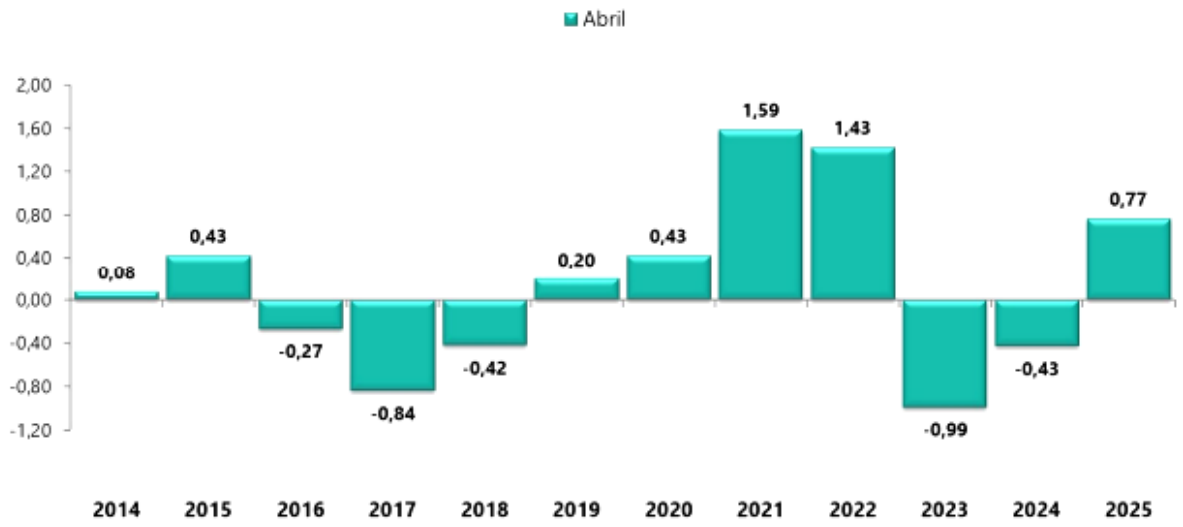
según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio, que incluye bienes y servicios utilizados en los procesos productivos, presentó una variación mensual de 0,33%, lo que indica que los materiales de construcción crecieron por encima del promedio de los insumos intermedios, destacándose como un componente particularmente inflacionario.

Este incremento en los precios de los materiales puede estar relacionado con factores como la volatilidad en los mercados internacionales, el aumento de costos logísticos o una mayor demanda puntual de ciertos insumos, y podría comprometer la viabilidad financiera de algunos proyectos, especialmente aquellos con márgenes estrechos o sin mecanismos de ajuste contractual.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*

Total nacional

2014 – 2025Pr (abril)



Fuente: DANE, IPP.

Los datos del IPP de abril apuntan a una tendencia de encarecimiento en los insumos de construcción, que debe ser monitoreada por actores del sector público y privado, ya que puede afectar tanto los costos de inversión como el acceso a vivienda en los próximos meses.

5.3.5 INDICADORES

5.3.5.1 Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

El Indicador de Producción de obras civiles (IPOC) para el 2025: Crece 3,8% anual y 10,6% en la variación doce meses, lo que evidencia una recuperación sostenida frente a caídas previas, presentando dinámicas por grupos de obra, impulsando el siguiente crecimiento así:

- Construcciones en minas y plantas industriales: +61% anual.
- Obras hidráulicas y portuarias: +9,4% anual, +26,7% doce meses.

Del mismo modo el Sectores en contracción presenta el siguiente comportamiento:

- Infraestructura vial (carreteras, túneles, puentes): -2,8% anual.
- Infraestructura de redes (cables, tuberías): -24,3% anual.

Se Proyecta para el resto de 2025:

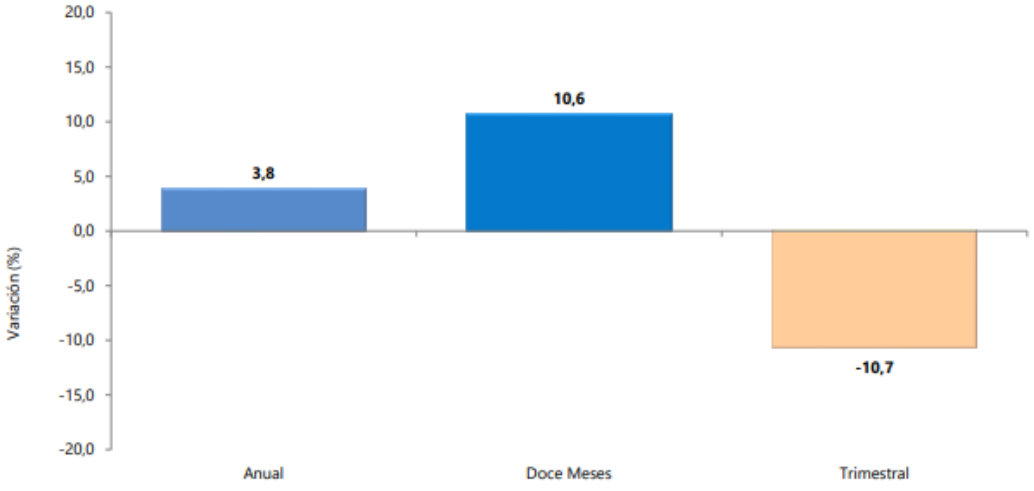
- Producción (IPOC): Se espera una aceleración moderada de la producción nacional de obras civiles, impulsada por sectores energéticos, mineros e hidráulicos.
- Proyección estimada de crecimiento anual IPOC para 2025: entre 6,5% y 8,5%, sustentada en:

1) Reactivación de megaproyectos estratégicos.
2) Alta ejecución de infraestructura minera y energética.
3) Mejoras logísticas y climáticas en el segundo semestre.

- Costos (ICOCIV): La estabilidad reciente en los precios permite prever un crecimiento de los costos entre 5,5% y 6,5% para 2025, concentrado en:

i) Mano de obra (ya creció 6,70% en el año).
ii) Transporte y equipos.
iii) Materiales mantendrán una presión contenida, aunque sujetos a factores externos como la tasa de cambio y precios del acero y concreto.

Gráfico 1. Variación anual, doce meses y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
I trimestre de 2025P



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

5.3.5.2 Indicador de Mezcla Asfáltica (IMA)

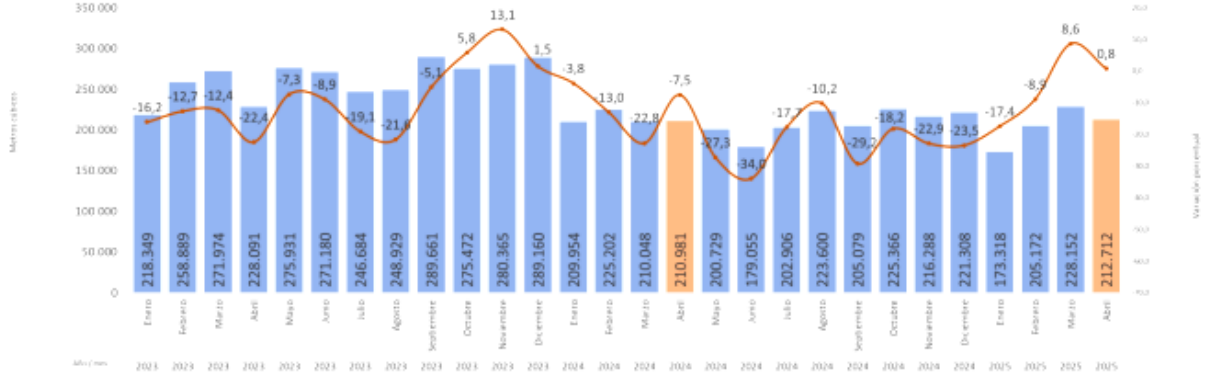
Los resultados del Indicador de Mezcla Asfáltica (IMA) a abril de 2025 muestran un comportamiento sectorial mixto, en el que se evidencia una leve recuperación puntual en la producción mensual, pero persiste una tendencia de contracción acumulada y estructural en el mercado de mezclas asfálticas.

Crecimiento puntual vs. retroceso acumulado:

- En abril de 2025, la producción nacional de mezcla asfáltica creció 0,8% frente al mismo mes de 2024, y los despachos aumentaron 0,9%.
- Sin embargo, en el acumulado del año (enero–abril), la producción cayó -4,3%, y en la variación doce meses el descenso fue de -17,8%, tanto en producción como en despachos.

De lo anterior, A pesar de un repunte puntual en abril, el balance general del año revela una retracción estructural del mercado de mezcla asfáltica, posiblemente asociada a la reducción de proyectos viales interurbanos y a restricciones presupuestales en gobiernos territoriales.

Gráfica 2. Producción de mezcla asfáltica (metros cúbicos y variación anual)
Total nacional
Serie histórica (enero 2023- abril 2025 Pr)



Fuente: DANE, IMA.
Pr: cifras preliminares

5.3.6 Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP)

Durante el primer trimestre de 2025, el comportamiento del sector de obras civiles en Colombia evidencia señales claras de reactivación económica e impulso en sectores estratégicos, en medio de un entorno moderado de crecimiento de costos.

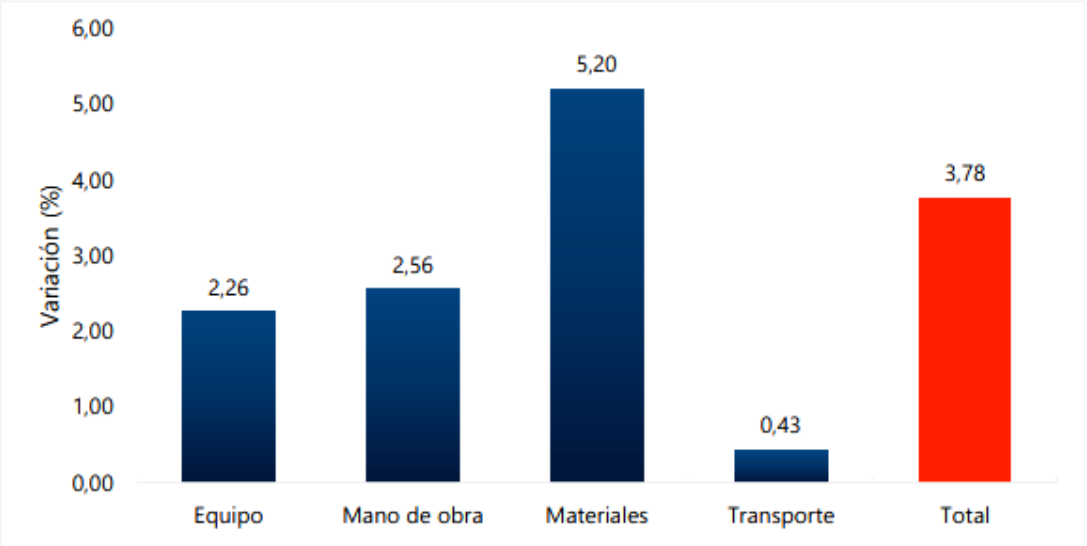
El Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) presentó una variación anual positiva del 3,8%, con un crecimiento acumulado de 10,6% en los últimos doce meses. Este desempeño se encuentra principalmente explicado por el repunte significativo en construcciones en minas y plantas industriales (+61%) y en obras hidráulicas y portuarias (+9,4%), que juntos aportan más de 9 puntos porcentuales al crecimiento anual del sector.

En contraste, se mantienen rezagos en subsectores como:

- Redes de servicios (gas, cables y comunicaciones), con una caída del -24,3% anual;
- Obras recreativas y deportivas, con un descenso del -10,5%, y
- Infraestructura vial, que decrece un -2,8%.

Desde la perspectiva de los costos, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) evidencia una variación anual de 3,28% y acumulada de 3,71%, lo que sugiere una inflación controlada en el sector. La principal presión inflacionaria proviene del componente de mano de obra, que supera el 6,7% de variación en lo corrido del año, mientras que materiales y transporte presentan crecimientos más moderados.

Gráfico 1. Variación anual del ICCP por grupos de costo
Total nacional
Diciembre 2021



Fuente: DANE - ICCP
NOTA: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

El comportamiento conjunto de los indicadores permite sustentar que el sector de obras civiles en 2025 transita una fase de crecimiento selectivo, donde los proyectos de infraestructura estratégica —energía, minería, agua— lideran la recuperación, mientras que sectores tradicionales como vías y redes muestran signos de estancamiento o ajuste.
En ese sentido, se proyecta que:

- La producción sectorial crecerá entre 6% y 8% en 2025, liderada por obras industriales e hidráulicas;
- Los costos cerrarán el año con un aumento cercano al 6%, con riesgos inflacionarios asociados a mano de obra y transporte;
- La planeación contractual debe contemplar variaciones diferenciadas por grupo de obra, y aplicar mecanismos de actualización de precios.

Este análisis permite ajustar las políticas de inversión, presupuestos y esquemas de contratación, en coherencia con las dinámicas económicas actuales.

6. REGULATORIO

6.1 Regulación aplicable al objeto que influye en el mercado del bien, obra o servicio

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Ley 1607 de 2012	"Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones"

DECRETOS	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Decreto 410 de 1971	"Por el cual se expide el Código de Comercio"
Decreto 624 de 1989	"Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales"
Decreto 2418 de 2013	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012"
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Decreto 392 de 2018	"Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad"
Decreto 342 de 2019	Por el cual se adiciona la Sección 6 de la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
Decreto 399 de 2021	Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
Decreto 579 de 2021	"Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica

CONSTITUCIONALES	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Constitución Política de Colombia 1991	Artículos 2, 29, 90, 209, 267, 270, 273, 355.

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Ley 42 de 1993	"Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen".

Ley 80 de 1993	"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
Ley 87 de 1993	"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
Ley 190 de 1995	"Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".
Ley 361 de 1997	"Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones"
Ley 389 de 1997	"Por la cual se modifican los artículos 1036 y 1046 del Código de Comercio"
Ley 418 de 1997 (En especial artículos 90 a 95)	**"Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones"**
Ley 489 de 1998	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la C. P.N. y se dictan otras disposiciones".
Ley 599 de 2000	"Por el cual se expide el Código Penal".
Ley 610 de 2000	"Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías".
Ley 617 de 2000	"Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan norma para la racionalización del gasto público nacional".
Ley 678 de 2001	"Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición".
Ley 715 de 2001	"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros."
Ley 734 de 2002	"Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".
Ley 789 de 2002	"Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo".
Ley 816 de 2003	"Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la Contratación Pública"
Ley 819 de 2003	"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
Ley 828 de 2003	"Por la cual se expiden normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social".
Ley 842 de 2003	"Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones"
Ley 905 de 2004	"Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan

	otras disposiciones"
Ley 996 de 2005	"Por medio de la cual se reglamenta la elección de presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones"
Ley 1150 de 2007	"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
Ley 1238 de 2008	"Por medio de la cual se ordena la disposición gratuita de los certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales para todos los efectos legales."
Ley 1437 de 2011	"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"
Ley 1450 de 2011	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014"
Ley 1454 de 2011	**"Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones"**
Ley 1474 de 2011	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
Ley 1508 de 2012	"Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones"
Ley 1527 de 2012	"Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones"
Ley 1551 de 2012	"Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los Municipios"
Ley 1563 de 2012	"Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones"
Ley 1882 de 2018	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
Ley 2020 de 2020	Por medio de la cual se crea el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones.
Ley 2022 de 2020	Por la cual modifica el artículo 4° de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones.
Ley 2024 de 2020	Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación
Ley 2069 de 2020	Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia

6.2 Normas ambientales

De conformidad con el Artículo 7 del Decreto 2820 de 2010 están sujeto a licencia ambiental únicamente los proyectos, obras y actividades que se enumeran en los artículos 8º y 9º del mencionado Decreto 2820. La licencia ambiental deberá obtenerse previamente a la iniciación del proyecto, obra o actividad (Artículo 3 Decreto 2820 de 2010). Para el caso de las autorizaciones temporales (mineras) se requiere contar con la respectiva licencia ambiental.

En este sentido, como los proyectos, obras y actividades que no requieren licencia ambiental, no se encuentran listados en norma alguna, se debe interpretar que todos los que no se encuentren específicamente señalados en la ley y su reglamento sobre licencias, (hoy en día la ley 99 de 1993 y el Decreto 2820 de 2010) no requieren de tal licencia.

La anterior precisión es importante resaltarla puesto que si bien, la entidad contratante durante la etapa de planeación ha debido examinar esta circunstancia para tomar las previsiones necesarias establecidas en la norma sobre la exigencia de licencia ambiental, puede ocurrir que durante el desarrollo del contrato o como resultado de la verificación del área de influencia, se identifiquen Áreas sensibles o de manejo especial (Sitios RAMSAR, humedales, páramos, manglares, Parques Nacionales Naturales o cualquiera otra categoría contemplada en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas), en este caso, el contratista debe ABSTENERSE de realizar cualquier intervención y dar inmediato aviso al responsable institucional del proyecto para definir las acciones a seguir, puesto que la protección y preservación de éstas áreas es prioridad nacional y en algunos casos internacional y su inadecuada intervención establece responsabilidades ante las autoridades ambientales competentes.

Se debe tener claro la gestión y obtención de los permisos, concesiones y autorizaciones ambientales por el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales ante las autoridades ambientales a que se refiere el Título VI-Artículo 31 y Artículo 66 de la Ley 99 de 1993 y ante los establecimientos públicos a los que se refiere la Ley 768 de 2002. Es responsabilidad de los contratistas adelantar una eficiente gestión y presentar oportunamente los soportes indicados en los formatos únicos nacionales ante las autoridades competentes, de manera previa al inicio de las obras y actividades que los requieran y es responsabilidad de los interventores y supervisores vigilar el cumplimiento.

Los proyectos que no estén sujetos a licenciamiento ambiental, previamente a su inicio y ejecución DEBEN GESTIONAR Y OBTENER los permisos, concesiones y autorizaciones ambientales y mineras (aprovechamiento forestal, concesión de aguas, permiso de vertimientos líquidos, manejo de residuos sólidos, aprovechamiento de fuentes de materiales, instalación y operación de campamentos, entre otros), ante las autoridades competentes (corporaciones autónomas regionales, autoridad ambiental de ciudades de más de un millón de habitantes conocidas como Grandes Centros Urbanos, Establecimientos Públicos Ambientales y Autoridad de Minas).
El Decreto Reglamentario 1320 de 1998 en su capítulo IV, establece que cuando se pretenda desarrollar un proyecto dentro del ámbito territorial de un resguardo o reserva indígena y/o territorio de propiedad colectiva de comunidades negras, a la petición de permiso, autorización y/o concesión deberá adjuntarse la certificación del Ministerio del Interior de que trata el artículo 3 de la norma y si se establece la necesidad de la consulta se seguirá el procedimiento señalado en los artículos 15 al 18 de la norma en mención.

Un último tema antes de reseñar cada permiso, tiene que ver con la obligación de pagar por el servicio de evaluación de los estudios presentados para su obtención y luego por el servicio de seguimiento por su aprovechamiento, uso o afectación. Sobre este aspecto existen normas de carácter nacional como la ley 633 de 2000 que modificó la ley 344 de 1996, pero cada autoridad ambiental competente expide dentro de los parámetros dados por estas normas, el respectivo reglamento y generalmente van siendo ajustados estos valores, así que debe ser verificado por el contratista, quien tiene la obligación de gestionar y obtener los permisos. En el orden de ideas expuesto el contratista deberá tener en cuenta en su propuesta los costos y tiempos que pueden darse en estos procesos. Se llama la atención sobre la verificación en detalle de los tiempos requeridos para la elaboración de los estudios técnicos a que haya lugar (concesión de aguas, vertimientos, inventarios forestales, etc.), el término con que cuenta la autoridad ambiental competente para la evaluación y seguimiento y los costos generados por las actuaciones, así como el pago de las tasas respectivas.

Existe un reglamento de carácter nacional expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Resolución 2202 de 2005 por la cual se adoptan los Formularios Únicos Nacionales de Solicitud de Trámites Ambientales, que facilita el proceso si se maneja adecuadamente.

En términos generales los permisos son:

6.3 Intervención de Cauces (Decreto 1541 de 1978, modificado por el Decreto 2858 de 1981)

En el caso de proyectos de infraestructura vial, la intervención de cauces o depósitos de agua, puede ser de tipo temporal o definitivo.

- **Temporal**: Cuando se requiera adelantar obras o actividades no permanentes, necesarias para la ejecución de las definitivas, por ejemplo, videos que permitan la ejecución de las obras de acuerdo al cronograma de trabajo.
- **Definitivo**: Para la construcción de puentes o viaductos con pilas o estribos dentro del cauce de aguas máximas ordinarias, alcantarillas o desvíos de corrientes superficiales.

Estas intervenciones requieren de permiso previo de la Autoridad Ambiental Competente y para su trámite, al contratista le corresponde presentar los estudios de régimen hidráulico de la corriente, dinámica fluvial de la misma en el sector donde se pretende ubicar la estructura y su área de influencia, así como descripción y análisis geológico del sitio de ubicación de la estructura.

6.4 Concesión de Aguas (Decreto 1541 de 1978, modificado por el Decreto 2858 de 1981)

En todos los casos en los que se requiera la utilización de agua de corrientes superficiales o subterránea para el desarrollo de las actividades del proceso constructivo, el contratista ejecutor del proyecto deberá tramitar y obtener a su costa, previo a la iniciación de las actividades, la correspondiente concesión de agua, de acuerdo al Decreto 1541 de 1978, ante la Autoridad Ambiental competente con jurisdicción en la zona del proyecto, para obtener el derecho a su aprovechamiento.
El agua en este tipo de proyectos puede ser utilizada para abastecimiento de campamentos o casinos, en cuyo caso la concesión será para uso doméstico; talleres, uso plantas de trituración y concretos, humectación de pavimentos, entre otras actividades constructivas, en las cuales será para uso industrial y por último para uso minero, cuando se trate de explotación de materiales.

Definidos los usos y cantidad requerida, el solicitante deberá presentar la información y estudios definidos por la autoridad ambiental, con base en los cuales ésta tomará la decisión de otorgar o negar la concesión de agua.
Entre la información requerida puede citarse: Requerimientos de caudal, nombre y ubicación de la fuente, disponibilidad del recurso, calidad de las aguas, sistema de captación, conducción y tratamiento, destinación que se dará al agua.

Cuando se trate de agua subterránea, el contratista debe tener en cuenta solicitar inicialmente el permiso de exploración para lo cual debe presentar el estudio hidrogeológico de la zona (Identificación de acuíferos mediante métodos indirectos, relación de otros aprovechamientos de aguas subterráneas existentes dentro del área de la solicitud del permiso y evaluación de la información de los pozos existentes) y el diseño preliminar del pozo, el cual debe contar con la siguiente información como mínimo: Diámetro de perforación del pozo, Longitud total y ubicación de la tubería de filtro y ciega. Además, debe relacionar las especificaciones del equipo que se va a usar en las perforaciones, sistema de exploración y perforación a emplear y plan de trabajo. Información sobre los sistemas que

adoptarán para la captación, derivación, conducción y restitución de sobrantes y distribución, drenaje y manejo de vertimientos. Permiso de vertimientos vigente en aquellos casos en las cuales las condiciones de operación del solicitante así lo requieran. Lo anterior de acuerdo al formato de solicitud de permiso de exploración de aguas subterráneas.

Se aclara que el permiso de exploración de aguas subterráneas no confiere la concesión de aguas por lo tanto debe ser tramitada una vez se obtenga el permiso de exploración.

6.5 Permiso para Vertimiento de Residuos Líquidos (Decreto 3930 de 2010)

Cuando un proyecto requiera la realización de vertimientos líquidos, el contratista ejecutor del proyecto deberá tramitar y obtener a su costa, previo a la iniciación de las actividades, el correspondiente permiso para vertimiento, ante la Autoridad Ambiental con jurisdicción en la zona del proyecto, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Decreto 3930 de 2010. El interesado en obtener el permiso de vertimiento, deberá presentar toda la información requerida por la autoridad ambiental, con base en la cual ésta decidirá sobre la solicitud.

6.6 Permiso para Emisiones Atmosféricas Incluido Ruido (Decreto 948 de 1995)

En caso de que el proyecto requiera la instalación de plantas de trituración de materiales, de concreto u otra fuente productora de emisiones atmosféricas, el contratista deberá tramitar y obtener a su costa, previo a la iniciación de la operación de la planta o maquinaria, ante la Autoridad Ambiental con jurisdicción en la zona del proyecto, el correspondiente permiso de emisiones atmosféricas.

El interesado deberá presentar los estudios e información requerida por la Autoridad Ambiental Competente, que como mínimo contendrá:

Alternativas de localización de la fuente generadora de las emisiones

Concepto sobre el uso del suelo expedido por la autoridad competente

Descripción de las obras, procesos y actividades de producción, mantenimiento, tratamiento, almacenamiento o disposición de los residuos.

Descripción y cuantificación de la materia prima y combustible utilizado para fuente de emisiones atmosféricas e identificación de fuentes generadoras de emisiones y ruido en el área, de conformidad con el Decreto 948 de 1995.

Decreto 948 de 1995, en sus artículos 42, 46, 56, 63, 89 señala lo relacionado con el control de emisiones de ruido, necesidad de permiso previo para ruido en horarios restringidos por operación de equipos de obras públicas. Estos permisos se solicitan ante las autoridades municipales y en algunos eventos son manejados por las autoridades ambientales directamente. La norma requiere igualmente el uso de silenciadores en los vehículos. Se debe verificar el estado técnico/mecánico en este aspecto.

Resolución 0627 de 2006 – Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Estándares máximos permisibles de niveles de ruido ambiental expresados en decibles db (A). Se deben verificar zonas de obras civiles y la zona de afectación real del ruido, para establecer los parámetros máximos permitidos en cada evento.

6.7 Licencia Ambiental para la Explotación de Materiales Pétreos en Cantera y/o Material de Arrastre (Ley 685 de 2001 Código de Minas)

En proyectos de obra pública lo más probable es que se requerirá de materiales como piedra, grava y arena. Estos materiales pueden ser obtenidos bien sea de canteras o de cauces y playas de ríos.

El contratista deberá tramitar y obtener, antes del inicio de las explotaciones y a su cargo, los correspondientes permisos ante Ministerio de Minas y Energía, INGEOMINAS o su delegado y la licencia ambiental ante la autoridad ambiental con jurisdicción en la zona del proyecto.

6.8 Transporte, Manejo Disposición de Escombros y Residuos Sólidos

Resolución 541 de 1994 – Expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Sobre Manejo de Escombros. Deben cumplirse las disposiciones allí establecidas para el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros.

Se podrá disponer escombros para rellenos de obras o nivelaciones topográficas siempre y cuando así lo permitan las disposiciones regionales y locales.

Decreto 1713 de 2002, modificado por el Decreto 838 de 2005 – Sobre recolección doméstica de residuos. De ser posible la disposición de residuos ordinarios a través de la empresa de recolección los mismos deben identificarse correctamente y entregarse acorde con sus horarios de recolección y cancelarse la tarifa que se haya establecido para el efecto.

Decreto 4741 de 2005 – Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos. Se debe realizar la correlación e identificación de los residuos que se generen en una obra civil frente a los elementos y características de los anexos I, II y III del Decreto, para establecer o no su peligrosidad de acuerdo al mismo y en caso positivo proceder acorde con el mismo.

6.9 Del proceso de selección

La normatividad aplicable al objeto del presente proceso de selección, así como el contrato que se derive están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Publica, contenido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

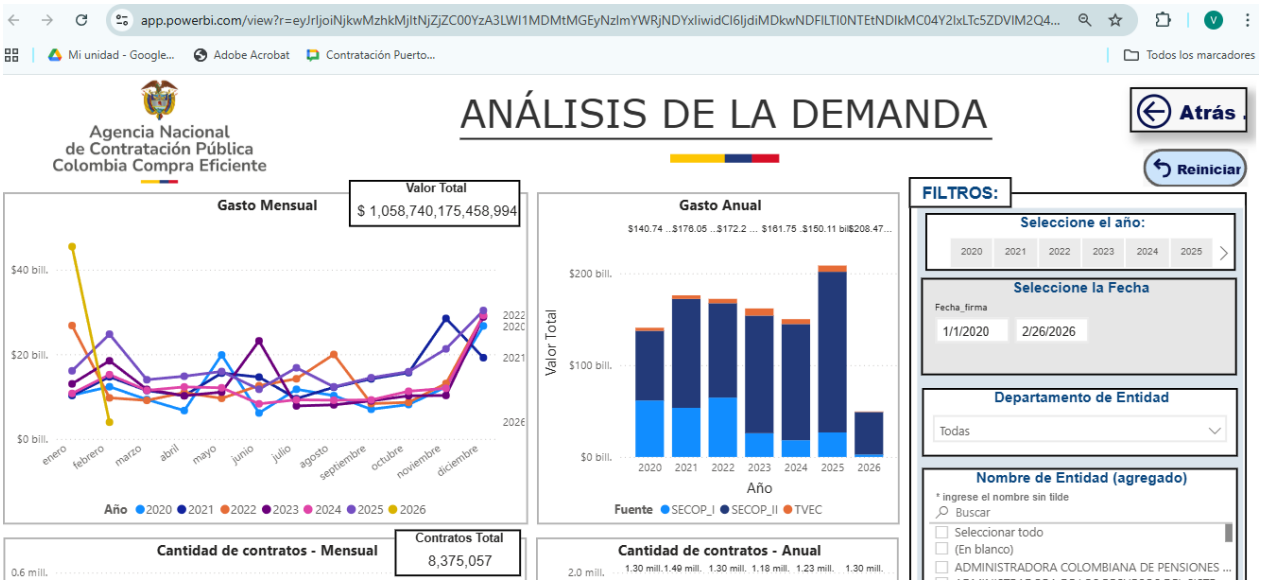
La modalidad de selección (Licitación Pública) fue adoptada de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Articulo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, toda vez que el objeto del contrato cuya celebración se pretende es de obra y que el presupuesto oficial estimado es superior a la menor cuantía de la entidad y se optara la selección abreviada de menor cuantía cuando el valor del proyecto así lo amerite.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El análisis de la demanda constituye una etapa fundamental dentro de los estudios de mercado aplicados a los procesos de contratación pública, ya que permite identificar el comportamiento histórico del gasto estatal, la dinámica de contratación y la participación de los diferentes sectores económicos dentro del sistema de compras públicas.

8.1 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

De acuerdo con la información presentada en la herramienta de análisis de demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, se observa que el sistema de contratación pública registra un valor total acumulado aproximado de $1.058 billones de pesos, evidenciando la magnitud del mercado estatal en Colombia y la relevancia de la contratación pública como mecanismo de ejecución de políticas públicas e inversión. *Ver pantallazo análisis de la demanda*.



El comportamiento del gasto anual muestra una tendencia dinámica entre los años 2020 y 2025, donde se evidencia un incremento progresivo en el valor de los contratos celebrados, alcanzando uno de los niveles más altos en el año 2025, con valores superiores a los $200 billones de pesos aproximadamente. Esta tendencia refleja el aumento de la inversión pública en proyectos de desarrollo, infraestructura y prestación de servicios por parte de las entidades estatales.

Dentro del análisis de la demanda del sistema de compras públicas, el sector de la construcción se posiciona como uno de los sectores económicos con mayor participación en el gasto estatal, debido a la ejecución de proyectos relacionados con infraestructura, obras civiles, saneamiento básico, transporte y desarrollo urbano. La contratación asociada a este sector comprende actividades como: Construcción y mantenimiento de infraestructura vial, Obras de saneamiento básico y alcantarillado, Construcción de edificaciones públicas, Intervenciones urbanas y desarrollo territorial y Proyectos de infraestructura de transporte.

Estas actividades representan una proporción significativa del presupuesto público destinado a inversión, dado que la infraestructura constituye un elemento fundamental para el crecimiento económico, la conectividad territorial y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La participación de las obras para infraestructura de transporte, es un componente relevante dentro del sector construcción corresponde a las obras de infraestructura de transporte, las cuales incluyen proyectos relacionados con: Construcción y mantenimiento de carreteras y vías urbanas, Infraestructura aeroportuaria, Obras de movilidad y conectividad regional y Infraestructura logística y de transporte.

Este tipo de proyectos tiene un impacto estratégico en el desarrollo económico del país, ya que facilita la integración regional, mejora la competitividad y fortalece las cadenas de suministro.

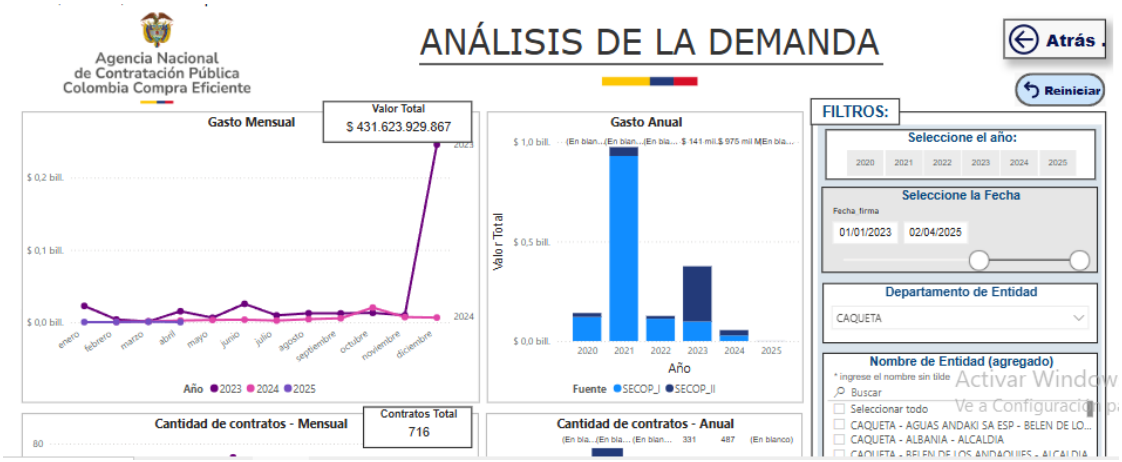
En el marco de la contratación pública, las organizaciones y empresas dedicadas a obras de infraestructura de transporte participan activamente como contratistas en procesos adelantados por entidades del orden nacional, departamental y municipal. Estas inversiones suelen concentrarse en proyectos de gran escala que requieren capacidades técnicas, financieras y operativas especializadas. (Eficiente, 2026).

Del mismo modo, esta Herramienta de visualización para el análisis de la demanda destaca como un recurso invaluable para obtener información detallada sobre el mercado en el departamento del Caquetá. Esta herramienta permite a los usuarios aplicar filtros específicos, que incluyen la selección de datos desde el año 2023 hasta la fecha actual, lo que facilita un análisis temporal exhaustivo.

Del mismo modo, los usuarios pueden elegir entre categorías de servicios relevantes, como el segmento 71 (Servicios de Minería, Petróleo y Gas) y el segmento 72 (Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento), ambos enfocados en obras de construcción. Esta segmentación es crucial para identificar oportunidades específicas dentro de sectores en crecimiento.

En este contexto, se ha determinado que el valor total estimado para los proveedores en estas categorías asciende a 432 mil millones de pesos, lo que indica una participación significativa en el mercado. Este monto resalta no solo la magnitud de las operaciones en estos sectores, sino también el potencial de inversión y desarrollo económico en la región.

Además, se han registrado 716 contratos en estas áreas, lo que evidencia un nivel activo de contratación y una demanda sostenida en los servicios relacionados con la minería y la construcción. Este alto número de contratos es un indicador positivo de la salud del mercado y sugiere que existen oportunidades continuas para los proveedores y contratistas.



La Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta se presenta como un elemento clave para comprender las dinámicas del mercado en Caquetá. Su capacidad para proporcionar datos detallados y específicos permite a las empresas y entidades tomar decisiones informadas y estratégicas, fomentando el crecimiento y la sostenibilidad en los sectores de minería y construcción.

El comportamiento de contratación por bienes y servicios en el departamento del Caquetá, basado en los códigos UNSPSC, revela una participación significativa en el sector de la construcción. En total, se ha observado que el código 7210 (Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcción e instalaciones) representa un 82,55% de la participación total, lo que indica que la mayoría de las contrataciones se centran en el mantenimiento y reparación de infraestructuras existentes.

A continuación, se presentan los códigos UNSPSC más relevantes en términos de participación:

- Código 7214 (Servicio de construcción pesada): 10,06%. Este código refleja la importancia de las obras de gran envergadura en la región.
- Código 7215 (Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado): 5,24%. Este segmento muestra la necesidad de servicios específicos para comercios.
- Código 7112 (Servicios de construcción y perforación de pozos): 1,04%. Aunque su participación es menor, es crucial para el acceso a recursos hídricos.
- Código 7212 (Servicios de construcción de edificaciones no residenciales): 0,84%. Este código indica la actividad en la construcción de infraestructuras no residenciales.
- Código 7211 (Servicios de construcción de edificaciones residenciales): 0,22%. Este segmento es menos representativo, pero sigue siendo relevante para el desarrollo habitacional.

Estos códigos suman un 100% de participación en las obras de construcción, lo que proporciona una visión clara de cómo se distribuyen las contrataciones en el sector. La predominancia del código 7210 sugiere que las necesidades de mantenimiento y reparación son prioritarias, mientras que los otros códigos reflejan áreas de especialización y desarrollo en la construcción. Este análisis es fundamental para que las entidades y proveedores puedan identificar oportunidades y ajustar sus estrategias en función de la demanda del mercado en Caquetá.

Última actualización
Martes, Marzo 4, 2025 - 3:00pm

instalaciones especializado

2_Familia

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

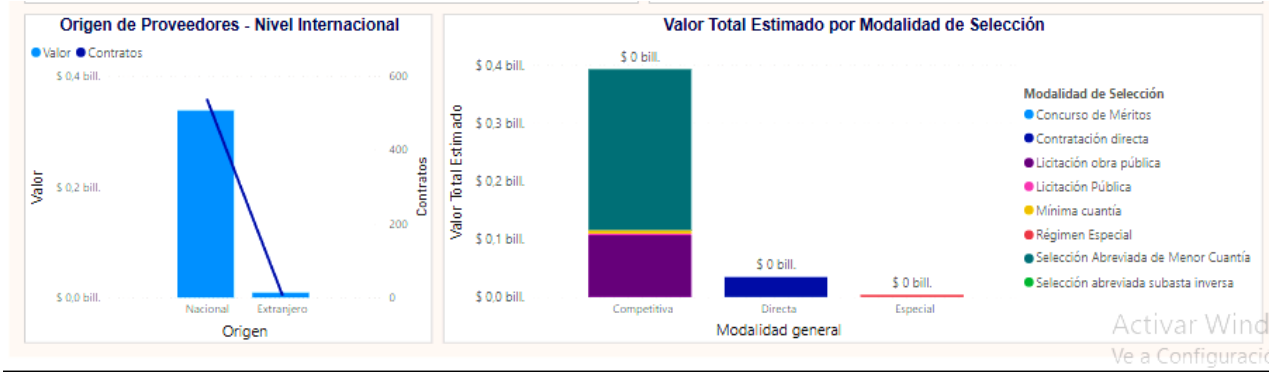
Año	2024		2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
Ξ 7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	3.836	4,29%	12	$ 628.758.736	0,15%	368	$ 356.298.793.291	82,55%
Ξ 7214 - Servicios de construcción pesada	5.182	5,81%	1	$ 39.800.000	0,01%	230	$ 43.436.478.155	10,06%
Ξ 7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	8.178	0,88%	2	$ 104.500.000	0,02%	97	$ 22.596.670.959	5,24%
Ξ 7112 - Servicios de construcción y perforación de pozos	9.775	1,04%				3	$ 4.490.399.775	1,04%
Ξ 7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	8.806	0,53%				15	$ 3.624.938.032	0,84%
Ξ 7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	7.023	0,22%				2	$ 935.437.023	0,22%
Ξ 7114 - Servicios de restauración y recuperación de gas y petróleo						1	$ 241.212.632	0,06%
Total	2.800	12,76%	15	$ 773.058.736	0,18%	716	$ 431.623.929.867	100,00%

- **Valor total estimado por modalidad de selección**

El valor total estimado por modalidad de selección en el departamento del Caquetá revela patrones significativos en la forma en que se llevan a cabo las contrataciones públicas. A continuación, se detallan las modalidades más relevantes y sus respectivas participaciones:

- **Selección Abreviada de Mínima Cuantía**: Esta modalidad predomina con un valor estimado de 277 mil millones de pesos, lo que indica que es la opción más utilizada para la contratación de obras y servicios. Su popularidad puede atribuirse a la agilidad y eficiencia que ofrece en comparación con otros métodos más complejos.
- **Licitación de Obra Pública**: Con un valor de 106 mil millones de pesos, esta modalidad ocupa el segundo lugar. La licitación pública es fundamental para proyectos de mayor envergadura, garantizando transparencia y competencia entre los contratistas.
- **Contratación Directa**: Esta modalidad, que permite a las entidades seleccionar directamente a los contratistas, tiene una participación de 35 mil millones de pesos. Aunque es menos común, es utilizada en situaciones donde la urgencia o la naturaleza del servicio lo justifican.
- **Mínima Cuantía**: Con un valor de 6 mil millones de pesos, esta modalidad se aplica a contratos de menor valor, facilitando la participación de pequeños proveedores en el mercado.
- **Régimen Especial**: Finalmente, la modalidad de Régimen Especial presenta una participación de 4 mil millones de pesos. Esta opción es utilizada en circunstancias específicas que requieren un tratamiento particular en la contratación.

valor total estimado por modalidad de selección muestra una clara preferencia por la Selección Abreviada de Mínima Cuantía, lo que sugiere un enfoque en la eficiencia y rapidez en los procesos de contratación. La Licitación de Obra Pública también juega un papel crucial, especialmente en proyectos de mayor escala. Las modalidades de Contratación Directa y Mínima Cuantía complementan el panorama, permitiendo flexibilidad en la selección de contratistas. Este análisis es fundamental para entender las dinámicas de contratación en el Caquetá y para que las entidades puedan optimizar sus procesos en función de las necesidades del mercado.



8.2 Adquisiciones de la Entidad Estatal en el pasado sobre obras públicas:

El enfoque se fundamenta en la guía de **Colombia Compra Eficiente**, que proporciona indicadores financieros y organizativos, así como en las recomendaciones de la procuraduría regional para evaluar estos valores. Es importante resaltar que cada proyecto de obra pública es único, con características específicas como el sitio de construcción, cantidades y especificaciones, lo que implica que cada estudio previo realizado por la entidad deberá

considerar estos elementos. De esta manera, el análisis general servirá como base para entender mejor las particularidades de cada obra a ejecutar por el municipio en el periodo mencionado.

Se llevará a cabo un análisis general del sector de la construcción en Puerto Rico, Caquetá, desde el periodo 2023 hasta la fecha, se consulta en el portal web las plataformas SIA Observa y SECOP II, de manera general la celebración de contratos encontrando lo siguiente en los últimos años:

8.2.1 Adquisiciones de la Entidad

No. Proceso	Objeto	Valor	Plazo	Modalidad de Selección	Enlace Pág. Web para consultar
COP-2024-012	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA	$513.489.437,00	119 día(s)	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10480192&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
20240000 0603	CONSTRUCCION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION CON SUBESTACIONES EN POSTE EN ZONA RURAL DE LAS VEREDAS CARMELITA, CONGO Y BAJO LONDRES, DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.	$1.411.360.541,0 0	143 día(s)	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=9965171&ide=4817ed9b-bf4a-4f0f-834f-29264e0e5452
COP-2025-002	CONSTRUCCION DE PLACA DEPORTIVA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	$155.599.831,00	91 día(s)	Selección Abreviada	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10953819&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
COP-2025-001	OPTIMIZACION DE TRAMO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	$363.340.860,00	60 día(s)	Selección Abreviada	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10973713&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
COP-2024-010	CONSTRUCCION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION CON MONTAJE DE SUBESTACIONES TIPO POSTE Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EN LAS VEREDAS MONTECRISTO, EL CARMELO, LOS CUERVOS, Y LAS BRISAS DEL	$106.063.436,00	61 día(s)	Selección Abreviada	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10401860&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-

	CORREGIMIENTO LA PAZ Y LA VEREDA LA PARADA DEL CORREGIMIENTO LUSITANIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.				b0c4df89627f
COP-2024-009	OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLE 4 Y 5 BARRIO SANTAFE, CALLE 3 ENTRE CARRERA 10 Y 11 BARRIO EL COLISEO, CARRERA 6 ENTRE CALLE 1 BARRIO OLIMPICO Y 1A Y CALLE 1A ENTRE CARRERA 6 Y 7 BARRIO OLIMPICO, CALLE 4 ENTRE CARRERA 15 Y 16A BARRIO VILLA DEL PRADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	$346.740.574,00	89 día(s)	Selección Abreviada	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10361734&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
COP-2024-008	MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO COMERCIAL SAGRADOS CORAZONES SEDE CENTRAL, BETHEL Y PUERTO LIMON Y EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ACEVEDO Y GOMEZ SEDE CENTRAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	$127.141.504,00	30 día(s)	Selección Abreviada	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10300843&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
COP-2024-006	MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERNADO DE LA I.E.R JORGE ELIECER GAITAN SEDE CENTRAL LUSITANIA CORREGIMIENTO DE LUSITANIA, I.E.R LA AGUILILLA SEDE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE LA AGUILILLA, I.E.R LA ESMERALDA SEDE CENTRAL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA, I.E.R RIO NEGRO SEDE CENTRAL, EL ROSARIO CORREGIMIENTO RIO NEGRO, I.E.R VILLA DEL RIO SEDE PRINCIPAL LA CHIPA CENTRO POBLADO LA CHIPA, I.E.R LA PEDREGOZA CORREGIMIENTO LA AGUILILLA, DE LA ZONA RURAL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	$353.875.685,00	56 día(s)	Selección Abreviada	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10291094&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
COP-2024-005	OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 10 ENTRE CALLE 8 Y 9	$359.571.704,00	60 día(s)	Selección Abreviada	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_res

	BARRIO LAS DAMAS Y EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERA 5 Y 7 BARRIO OLIMPICO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.				umen_guess.aspx?idc=10191378&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
COP-2024-010	CONSTRUCCION DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION CON MONTAJE DE SUBESTACIONES TIPO POSTE Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EN LAS VEREDAS MONTECRISTO, EL CARMELO, LOS CUERVOS, Y LAS BRISAS DEL CORREGIMIENTO LA PAZ Y LA VEREDA LA PARADA DEL CORREGIMIENTO LUSITANIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA.	$ 106.063.436	45 día(s)	Selección Abreviada	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10401860&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
COP-2023-011	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.	$739.975.383,00	115 día(s)	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=8786747&ide=99a48d9a-564d-4d01-9c73-b0c4df89627f
COP-2023-023	REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS TRAMOS CARRERA 11 ENTRE CALLE 7A Y 9 DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETÁ	$350,174,047.00	2 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-41348&g-recaptcha-response=03A
COP-2023-022	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ	$712,054,426.34	6 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-40530&g-recaptcha-response=03A
COP-2023-021	CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL PARQUE DEL BARRIO HERNANDO TURBAY DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	$1,168,418,947.99	5 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-40287&g-recaptcha-response=03A

COP-2023-020	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DE LAS VEREDAS LA PARADA Y EL RECREO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	$1,318,432,767.00	6 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-40139&g-recaptcha-response=03A
COP-2023-013	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PARA LA ZONA RURAL DE MEDIA, BAJA TENSIÓN CON MONTAJE DE SUBESTACIONES PARA VARIOS NUCLEOS DE LA VEREDA PLEBEYO Y EL RECREO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – CAQUETÁ	$397,804,040.00	3 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-38199&g-recaptcha-response=03A

8.2.2 Datos históricos de compras de otras entidades

Se llevó a cabo un análisis de las adquisiciones realizadas por otras entidades estatales en el departamento del Caquetá durante el periodo de 2023 hasta la fecha. Este estudio se centró en identificar compras que tuvieran similitudes o relación con el objeto del proceso de selección actual, lo que permitirá determinar el valor total del presupuesto oficial para dicho proceso.

Para ello, se consultó el portal web de la plataforma de SIA OBSERVA CONSULTA, SECOP I y SECOP II. A continuación, se presentan los hallazgos relevantes de este análisis, que ayudarán a establecer un marco de referencia para las adquisiciones en el contexto del presente proceso de selección.

No. Proceso	Objeto	Valor	Entidad Estatal	Plazo	Modalidad	Enlace Pág. Web para consultar
065-2025	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO FORTALECIMIENTO DE LA GANADERIA DOBLE PROPOSITO PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA DE PRODUCCION Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA 300 PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE ALBANIA Y BELEN DE LOS ANDAQUIES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.	$829.741.811,60	CAQUETÁ – MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUÍES	364 día(s)	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11085506&ide=557b0a4f-6303-4c12-8bcc-8867b51d5e55

049-2025	FORTALECIMIENTO DE LA GANADERIA DOBLE PROPOSITO PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA DE PRODUCCION Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA 300 PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE ALBANIA Y BELEN DE LOS ANDAQUIES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.	$16.160.201.592,00	CAQUETÁ – MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUÍES	364 día(s)	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11084520&ide=557b0a4f-6303-4c12-8bcc-8867b51d5e55
COP-2025-002	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RUFINO QUICHOYA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	$338.796.877,00	CAQUETÁ – MUNICIPIO DE EL DONCELLO	90 día(s)	SELECCIÓN ABREVIADA	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=11055649&ide=2efb05a6-4c5b-4fb4-957e-3b124fddc9dc
011-SAMC-2024	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE RECURSO HIDRICO A ESCUELAS UBICADAS EN EL CASCO RURAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.	$ 263.000.000	CAQUETÁ – ALCALDÍA - MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	11 día(s)	SELECCIÓN ABREVIADA	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10404552&ide=0dd4336e-f2dd-402f-93a5-3c51be79b030
007-SAMC-2024	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA CAQUETA	$362.469.810,00	CAQUETÁ – ALCALDÍA - MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	29 día(s)	SELECCIÓN ABREVIADA	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10318818&ide=0dd4336e-f2dd-402f-93a5-3c51be79b030
SAMC-004-2024	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL EN LA INSTITICION EDUCATIVA SANTA TERESA EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	$249.523.338,00	CAQUETÁ – ALCALDÍA - MUNICIPIO DE EL PAUJIL	18 día(s)	SELECCIÓN ABREVIADA	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10423555&ide=b76d0ff4-989d-4b73-95da-142f32014e97

SAMC-003-2024	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ANDENES PARA EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETA	$299.975.402,00	CAQUETÁ – ALCALDÍA - MUNICIPIO DE EL PAUJIL	48 día(s)	SELECCIÓN ABREVIADA	https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10332784&ide=b76d0ff4-989d-4b73-95da-142f32014e97
202300146	MEJORAMIENTO DE ESCENARIO DEPORTIVO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y REPOSICIÓN DE PLACA EN CONCRETO DEL POLIDEPORTIVO DEL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA	$737,808,200.00	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA	3 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detallePreceso.do?numConstancia=23-21-39414&g-recaptcha-response=03A
073	FORTALECIMIENTO DEL FOMENTO TURÍSTICO, LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL MALECÓN SOBRE EL RÍO BODOQUERO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, CAQUETÁ.	$458,574,540.46	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MORELIA	90 días	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detallePreceso.do?numConstancia=24-21-44632&g-recaptcha-response=03A
055	CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, CAQUETÁ	$ 1,404,474,979	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MORELIA	150 días	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detallePreceso.do?numConstancia=23-21-42752&g-recaptcha-response=03A
105	PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 5 ENTRE ESQUINA DE LA CALLE 2 SUR HASTA LA ESQUINA DE LA CALLE 1 DEL BARRIO VILLA DEMO DEL CASO URBANO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, CAQUETÁ	$517,514,401.00	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	3 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detallePreceso.do?numConstancia=23-21-40269&g-recaptcha-response=03A
396-2023	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE COMEDORES ESTUDIANTILES EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ.	$456,956,880.00	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL	3 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detallePreceso.do?numConstancia=23-21-40155&g-

			CAGUÁN			recaptcha-response=03A
COP-009-2023	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	$550,097,042.00	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PAUJIL	5 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-38810&g-recaptcha-response=03A
370	CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y OBRAS DE URBANISMO SOBRE LA CALLE 6, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	$559,408,392.14	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN	3 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-37399&g-recaptcha-response=03A
233-01-03-05	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL SOBRE LA CARRERA SEGUNDA EN EL MUNICIPIO DE CURILLO	$741,276,136.00	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CURILLO	3 meses	Licitaciones Públicas Obra Pública	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-37669&g-recaptcha-response=03A

8. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para identificar a las personas naturales o jurídicas que se dedican a la construcción en el Departamento del Caquetá y han ejecutado proyectos anteriormente, se recomiendan los siguientes pasos, según la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente:

- ✓ **Plataforma SECOP**: Consultar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) para revisar contratos ejecutados, filtrando por región, tipo de trabajo y experiencia de los contratistas.
- ✓ **Registro Único de Proponentes (RUP)**: Acceder a las bases de datos administradas por las Cámaras de Comercio para identificar contratistas habilitados y con experiencia en la construcción.
- ✓ **Estudios de mercado locales**: Contactar a entidades públicas como alcaldías y gobernaciones que han licitado proyectos de construcción en el pasado para obtener referencias de contratistas.
- ✓ **Gremios y asociaciones**: Consultar organizaciones como la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) para obtener información sobre empresas y personas que operan en el sector.
- ✓ **Registro de Proveedores de Construcción**: Revisar los listados mantenidos por gremios del sector que contienen información de empresas activas en la región.
- ✓ **Entes de control**: Solicitar informes a la Contraloría y Procuraduría sobre proyectos auditados en el Caquetá que mencionen a los contratistas involucrados.

Estos pasos permiten identificar proveedores idóneos y con experiencia comprobada en el sector de la construcción en el departamento del Caquetá.

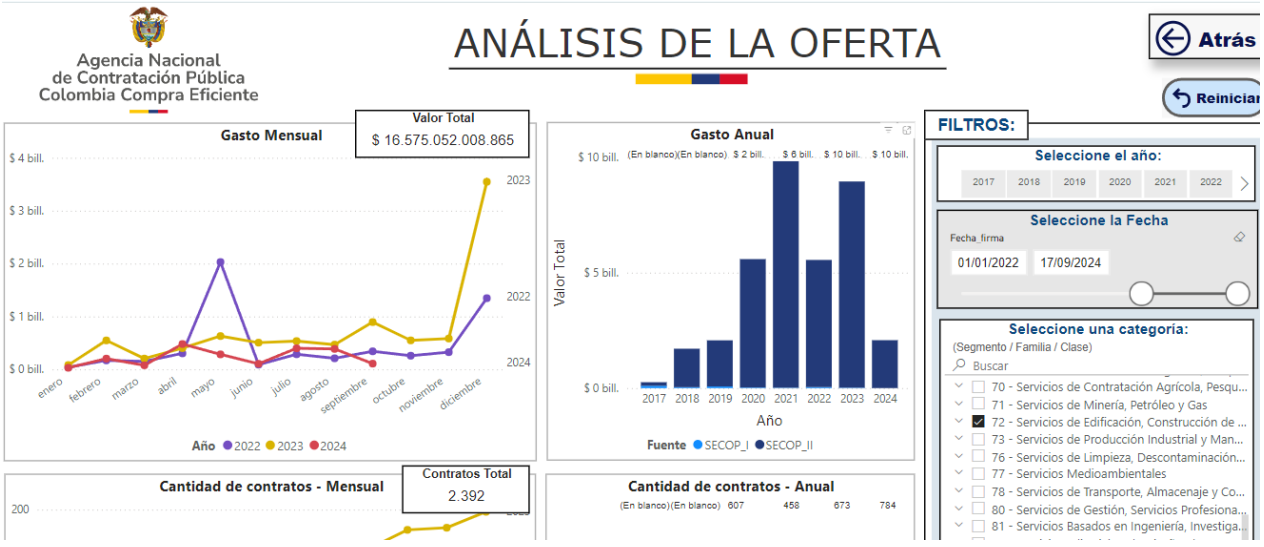
8.1 Determinación de Criterios Diferenciales para MIPYMES:

El artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 que establece el deber que tienen Las Entidades Estatales de acuerdo con el análisis de Sector podrán incluir, en los Documentos del Proceso, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función de tamaño empresarial para la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas.

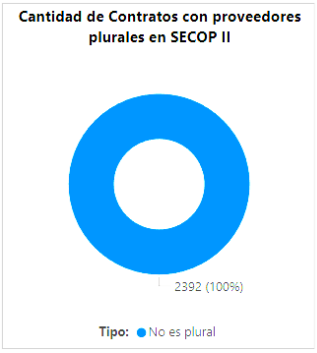
Por su parte, conforme lo mandado por la ley 2069 de 2020 e gobierno nacional reglamento y determino el alcance de dicha participación a través del decreto 1860 de 2021 adicionando al decreto 1082 de 2015 el artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas a través de los cuales definió la forma en que las entidades deben garantizar al acceso y participación al sistema de compras públicas tanto de la MiPymes.

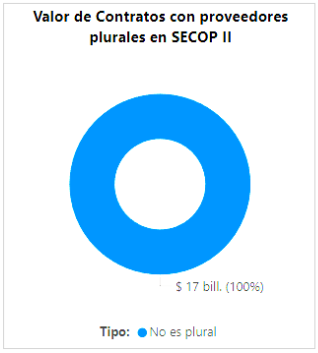
Ahora bien, los contratos suscritos en el Departamento del Caquetá, filtrados por la familia N° 72 - Servicios de Edificación, Construcción de Edificaciones y Mantenimiento a través de la herramienta Análisis de la Oferta de Colombia Compra Eficiente, arroja que se firmaron 2.392 contratos con proveedores no plurales desde 2022 hasta la fecha. Esto revela información importante sobre el sector de construcción y mantenimiento en la región:

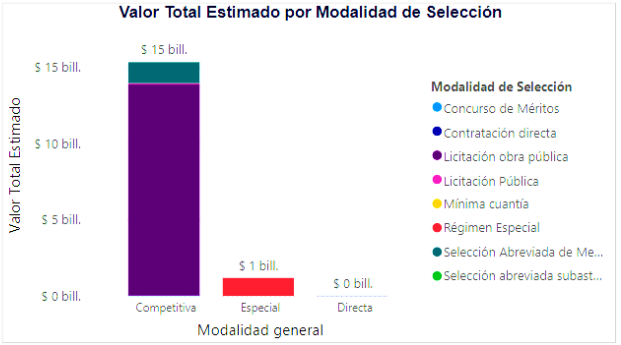
- Proveedores no plurales: La falta de pluralidad puede ser un signo de baja competencia en el sector de construcción y mantenimiento en Caquetá.
- Construcción de edificaciones, sino también su mantenimiento: De la familia N° 72 abarca los contratos pueden estar relacionados tanto con la creación de nuevas infraestructuras (como edificios públicos, centros de salud o escuelas) como con la conservación de las existentes.
- Fomento de capacidades locales: A largo plazo, podría ser beneficioso para el departamento desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades para pequeñas y medianas empresas locales en el sector de la construcción, para fomentar una mayor pluralidad en los procesos de contratación y contribuir al desarrollo económico de la región.



Desde 2022 hasta la fecha, en el Departamento del Caquetá se han suscrito 2.392 contratos con proveedores no plurales, acumulando un valor total de 17 billones de pesos. La modalidad de selección más predominante ha sido la licitación de obras públicas, que representa aproximadamente 13 billones de pesos de este total. Este análisis examina las implicaciones de estos datos en términos de competencia, transparencia, eficiencia y desarrollo regional.







El comportamiento de la contratación pública por bienes y servicios, basado en la clasificación UNSPSC, muestra los siguientes resultados:

- La mayor participación se concentró en servicios de construcción con un 13,05%, seguido de servicios de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones con un 12,89%.
- Del mismo modo, Se observa un notable aumento en los servicios de construcción, que alcanzaron un 31,76% de participación. El sector de servicios de mantenimiento y reparación también creció ligeramente, con un 13,26%.

Lo anterior evidencia un aumento significativo en los Servicios de Construcción: su participación en el transcuros del tiempo es ascendente, lo que indica una mayor inversión en nuevas infraestructuras.

Estabilidad en Mantenimiento: Los servicios de mantenimiento y reparación han mantenido una participación estable, lo que refleja la importancia de conservar las infraestructuras existentes.

Este comportamiento indica un enfoque creciente en la expansión de la infraestructura, con una atención constante al mantenimiento de las construcciones previas, reflejando una estrategia equilibrada entre crecimiento y sostenibilidad.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contra
7214 - Servicios de construcción pesada	206	$ 2.162.303.042.473	13,05%	359	$ 5.264.873.939.001	31,76%	1
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	380	$ 2.136.230.231.631	12,89%	581	$ 2.198.204.729.022	13,26%	1
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	81	$ 560.362.721.043	3,38%	128	$ 1.140.332.943.108	6,88%	
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	104	$ 545.886.683.891	3,29%	125	$ 317.408.230.563	1,91%	
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	13	$ 146.304.388.772	0,88%	12	$ 27.652.968.846	0,17%	
Total	784	$ 5.551.087.067.810	33,49%	1205	$ 8.948.472.810.540	53,99%	4

Según las estadísticas del Registro Único Empresarial (RUES) filtradas por la Cámara de Comercio de Florencia, en el año 2024 se han registrado un total de 2.204 inscripciones. Este análisis se centra en la distribución de los tipos de registro, que son persona natural, persona jurídica y Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Distribución de Registros por Tipo: (Ver tabla cantidad de inscripciones año 2024).

- Personas Naturales: 1.723 registros (78% del total)
- Personas Jurídicas: 310 registros (14% del total)
- Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL): 171 registros (8% del total).

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

										Mes / Total
Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2024	199	231	224	225	221	133	186	199	1.723
Persona Juridica	2024	35	26	94	51	17	20	13	35	310
ESAL	2024	17	24	14	26	19	20	19	16	171
Total		251	281	332	302	257	173	218	250	2.204

El registro de 2.204 inscripciones en Florencia para el Caquetá durante el año 2024, con una predominancia de personas naturales (78%), sugiere un entorno emprendedor activo y dinámico. Sin embargo, también es crucial fomentar la creación de personas jurídicas y ESAL para garantizar un desarrollo económico sostenible y un impacto positivo en la comunidad.

Para el Departamento del Caquetá se tienen identificadas las siguientes MIPYMES con matrícula y RUP vigente:

Empresas y personas naturales del Departamento del Caquetá con RUP activo						
Tipo de persona			**Nombre**	**Tipo de identificación**		**Identificación**
PN	**PJ**	**ESAL**		**NIT**	**CC**	
	X		ACJ Colombiana de soluciones S.A.S.	X		900.282.369-6
	X		CV INGENIERIA SIGLO XXI ZOMAC S.A.S	X		901373659 - 1
	X		SERVIAGRO WORLD MOTORS S.A.S	X		900173397 - 5
	X		GRUPO EMPRESARIAL LOS BALCANES S.A.S	X		901678913-8
	X		GRUPO EMPRESARIAL TRIPLE AAA S.A.S	X		901574445-5
	X		J. P soluciones y servicios S.A.S.	X		900.851.841-3
	X		Grupo Mega civil Zomac S.A.S.	X		901.394.561-9
	X		Grupo Contagro S.A.S.	X		901.079.624-4
	X		MIJALFER prestadora de servicios S.A.S.	X		900.019.643-4
	X		JACO INGENIERIA ZOMAC S.A.S.	X		901502544 - 8
	X		GRUPO DYNAMING ZOMAC S.A.S.	X		901417414 - 5
X			HECTOR HERNANDO JIMENEZ MORALES		X	94074784
X			Cristian Yesid Adaime Quintero		X	1.117.512.124

X			Robinson Martínez Saldarriaga		X	96.360.667
PN: Persona Natural; PJ: Persona Jurídica; ESAL: Entidad sin ánimo de lucro; CC: Cédula de ciudadanía						

8.2 Clasificador de bienes y servicios

Clasificación UNSPSC	Descripción
72101500	Servicios de apoyo para la construcción

8.3 Experiencia

En el estudio previo y el pliego de condiciones, se determinará la experiencia a exigir.

8.4 Equipo de trabajo mínimo.

Las actividades del contrato a ejecutar y las especificaciones de las mismas requieren de un equipo de profesionales especialistas y técnicos operativos con la formación académica necesaria y con la mejor y mayor experiencia en cada una de esas actividades debidamente comprabas y certificadas para que contribuyan al éxito y el logro de los objetivos propuestas con la obra pública objeto del proceso y por lo tanto en el estudio previo y pliego de condiciones, se determinará.

8.5 Plazo de ejecución

En el estudio previo y el pliego de condiciones, se determinará el plazo del contrato el cual se contará a partir de la suscripción del acta de inicio por el supervisor y/o interventor y contratista. Sin embargo, previamente el inicio contractual está sujeto a: Expedición del registro presupuestal, aprobación de garantías del contrato, verificación del pago del contratista al sistema de seguridad social y parafiscales, sí hay obligación a este último.

8.6 Forma de pago

En el estudio previo y el pliego de condiciones, se determinará la forma de pago

8.7 Sistema de Pago

(opcional)

El sistema de pago aplicable al contrato es por precio unitario. En consecuencia, el precio previsto, incluye de manera aproximada todos los costos directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos de manera aproximada, entre otros, los gastos de administración, desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios; en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para el cabal cumplimiento de la ejecución del contrato. EL MUNICIPIO reconocerá, por consiguiente, reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que NO fueron previsibles al momento de la presentación de la oferta. EL CONTRATISTA está obligado a ejecutar todas las actividades, licencias, servicios y obras que resulten necesarias para la ejecución del objeto contractual, incluyendo todas aquellas no contempladas en la oferta, o en el resultado de los estudios y diseños realizados, si a ello hubiere lugar.

9. ANÁLISIS FINANCIERO

La entidad municipio de Puerto Rico Caquetá en los aspectos financieros y de organización verificables obligatorios acoge la recomendación de Colombia Compra Eficiente quien en anexo 1 del documento denominado GUIA PARA PROCESOS DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA expresa: "*COLOMBIA COMPRA EFCIENCTE utilizó una muestra de 500 empresas del sector de la construcción a partir de información publicada en el Sistema de Información de Registro Empresarial de la Superintendencia de Sociedades –SIREM-. Esta muestra contiene empresas de todos los tamaños empresariales y de todo el país. Con esta información se realizó un análisis gráfico con histogramas para analizar el comportamiento del sector en cada uno de los indicadores, se definieron los rangos donde se encuentra la mayor concentración de las empresas y se estudió la distribución de los datos dentro de estos rangos para finalmente establecer los límites inferiores o superiores para cada indicador de capacidad financiera y organizacional".*

Para realizar este análisis financiero se determina que los indicadores financieros requeridos para fomentar la participación de MiPymes (micro, pequeñas y medianas empresas) y no MiPymes en un proceso, es importante identificar aquellos indicadores clave que permitan evaluar la salud financiera, la sostenibilidad, y el potencial de crecimiento de las empresas.

9.1 Capacidad Financiera: Indicadores Financieros y Organizacionales Obras para Infraestructura de Transporte

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc) de los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con la matriz de experiencia de los proyectos de infraestructura de transporte estructurada para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	**<40.000**	**>= 40.000**	**-**

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, para cada uno de los rangos se establecieron indicadores de capacidad financiera y organizacional los cuales deberán ser solicitados por las Entidades en procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte de acuerdo al rango en el cual se encuentre el presupuesto oficial.

- *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme*.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

INDICADOR	CONDICIÓN	VALOR CONCERTADO RANGO 1	VALOR CONCERTADO RANGO 2
Índice de liquidez	Igual o Mayor	≥1,2	≥1,3

Índice de endeudamiento	Igual o Menor	≤0,70	≤0,75
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual	≥1,0	≥0,5
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio (Ver nota 1)	Definido en el documento base	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual	≥0,02	≥0,03
Rentabilidad del activo	Mayor o igual	≥0,01	≥0,02

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por lotes o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según el presupuesto del lote o segmento al que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.]

- *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

INDICADOR	CONDICIÓN	VALOR CONCERTADO RANGO 1	VALOR CONCERTADO RANGO 2
Índice de liquidez	Igual o Mayor	≥1,3	≥1,4
Índice de endeudamiento	Igual o Menor	≤0,70	≤0,75
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual	≥1,0	≥1,0
Capital de trabajo	Definido en el documento base	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Patrimonio (Ver nota 1)	Definido en el documento base	Definido en el documento base	Definido en el documento base
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual	≥0,04	≥0,05
Rentabilidad del activo	Mayor o igual	≥0,02	≥0,03

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de licitación de obra pública de infraestructura de transporte.

[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por lotes o segmentos, los proponentes deberán acreditar los indicadores de capacidad financiera y organizacional para el rango de presupuesto en SMMLV que corresponda, según la sumatoria de los lotes o segmentos a los que se presente, o su sumatoria, si se presenta a varios lotes o segmentos.] (Colombiacompra, 2026).

9.2 Otros Aspectos Financieros.

Establece COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en su manual de requisitos habilitantes lo siguiente:

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

*La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes (ver la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector en **http://www.colombiacompra.gov.co/manuales**).*

En atención a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal debe hacer uso de los indicadores que considere adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación. (Resaltado fuera de texto)

Las Entidades Estatales no deben limitarse a determinar y aplicar de forma mecánica fórmulas financieras para determinar los indicadores. Deben conocer cada indicador, sus fórmulas de cálculo y su interpretación.

En atención a lo expresado la Entidad como consecuencia y requisito adicional necesario en cada estudio previo establecerá con respecto a la no entrega de un anticipo por ejemplo deberá en consecuencia el futuro contratistas presentar en los estados financieros soportados con la respetiva declaración de renta de los estados financieros registrado en el respectivo RUP del oferente u oferentes en caso de personas plurales en firme; los siguientes indicadores adicionales, según cada caso determinado en cada estudio previo:

9.3 Capital de Trabajo

- **Razón de efectivo**

El efectivo es el activo con mayor grado de liquidez que tiene un proponente. La razón de efectivo considera la relación entre la disposición inmediata de recursos y las obligaciones de corto plazo. Es recomendable su uso cuando la liquidez es un factor primordial para lograr con éxito el objeto del Proceso de Contratación.

- **Prueba ácida:** (Activo corriente -Inventarios) /Pasivo corriente

Mide la liquidez del proponente de manera más estricta que el índice de liquidez pues no tiene en cuenta su inventario. El inventario es excluido teniendo en cuenta que es la cuenta menos líquida del activo corriente y no debe ser usada para pagar las obligaciones de corto plazo.

- **Patrimonio:** Activo total -Pasivo total

Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y la Entidad Estatal debe asegurar la continuidad del proponente en el tiempo.

Para el caso de proponentes plurales La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores.

9.4 Proponentes plurales

9.4.1 Capital de Trabajo

Las Entidad Estatal calculará este indicador expresado en valores absoluto, así:

- Sumatoria

$$\textit{(i) Indicador en valor absoluto} = \sum_{i=1}^{n} \textit{Indicador}_i$$

Donde n es el número de integrantes del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

9.4.2 Capacidad Financiera y organizacional

- Ponderación de los componentes de los indicadores

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura). La siguiente es la fórmula aplicable:

$$\textit{(ii) Indicador} = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} \textit{Componente 1 del indicador}_i \times \textit{porcentaje de participación}_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} \textit{Componente 2 del indicador}_i \times \textit{porcentaje de participación}_i\right)}$$

- **Cupo De Crédito**

La importancia del proyecto determinara en cada estudio previo la necesidad o no de exigir.

9.5 CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION

La Capacidad Residual es la aptitud de un oferente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto de un contrato de obra, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad de responder con el contrato objeto del Proceso de Contratación.

La capacidad de contratación se deberá calcular mediante la evaluación de los siguientes factores: Experiencia (E), Capacidad Financiera (CF), Capacidad Técnica (CT), y Capacidad de Organización (CO).

$$\text{Capacidad Residual del Proponentes} = \text{CO} \times \frac{((E + CT + CF))}{100} - SCE$$

Donde,

Capacidad de Organización = (CO); Experiencia = (E); Capacidad Financiera = (CF); Capacidad Técnica = (CT); Saldos de los Contratos en Ejecución = (SCE)

El cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación equivale al presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación menos el anticipo o pago anticipado cuando haya lugar, si el plazo estimado del contrato es menor a doce (12) meses.[1]

$$\textit{Capacidad residual del proceso de contratación} = \text{Presupuesto oficial estimado} - \text{Anticipo o pago anticipado}$$

Capacidad residual >= al PO de la obra civil

9.6 ANÁLISIS DEL RIESGO

En cuanto a los riesgos que se puedan tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del servicio u obra, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible.

A continuación, se realiza la matriz de riesgos y la forma de mitigarlos:

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión
													Probabilidad	Impacto	Calificación total			¿Cómo se realiza el monitoreo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Estudios previos mal elaborados (diseños, presupuestos)	Alteración en las condiciones iniciales del contrato	2	3	5	Riesgo medio	Alcaldía	Revisión minuciosa de estudios técnicos, diseños, presupuestos.	1	1	2	NO	Secretaria de Planeación	Análisis detallado del proyecto
2	General	Interno	Planeación	Económico	Presupuesto elaborado de por debajo de los precios de mercado	Poca o ninguna oferta presentada, y posible desmejoramiento en la calidad	1	3	4	Riesgo Bajo	Alcaldía, contratista	Revisión estudio de mercado	1	1	2	NO	Secretaria de Planeación	Verificar precios de mercado

[1] Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública G-VCRP-02

						de las obras.												
3	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato	Retraso en la ejecución del proyecto	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	Garantía de seriedad de la oferta	1	3	4	No	Unidad jurídica	Requerimiento al adjudicatario
4	General	Externo	Contratación	Operacional	No aporte del adjudicatario de las garantías.	No hay amparos y no se da inicio al contrato, retrasos en la ejecución de la obra.	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	No dar inicio al contrato, posteriores multas y sanciones legales.	1	3	4	No	Unidad jurídica	Requerimiento al adjudicatario
5	General	Externo	Ejecución	Económico	Mal uso del anticipo	Retraso en la ejecución de las obras, disminución de la calidad de las obras.	1	3	4	Riesgo Bajo	Contratista	Garantía para el buen uso y manejo del anticipo, imposición de multas y sanciones, dar aviso a la aseguradora	1	3	4	Si	Supervisor del contrato.	Solicitud de soportes de inversión del anticipo, extractos bancarios de la cuenta del proyecto.
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	No actualización de las garantías	Retraso en la ejecución del proyecto	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	Rechazo de propuesta	1	3	4	No	Supervisor del contrato, Unidad jurídica	Revisión de las garantías cada que suceda un evento que requiera su actualización por parte del contratista
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Mala Calidad de los materiales	Mala calidad de la obra, incumplimiento con las condiciones técnicas exigidas	3	3	6	Riesgo alto	Contratista	Ensayos de laboratorio y exigencia de certificado de calidad de los materiales, Garantía de estabilidad	1	3	4	Si	Supervisor del contrato	Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá

												y calidad de la obra.						contener fotografías de la obra
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Daños a bienes ajenos y a terceros	Daños materiales, morales y físicos	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	Garantía de responsabilidad civil extracontractual Prevención y buen manejo en la ejecución de la obra	1	3	4	No	Supervisor del contrato	Actas de vecindad, Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Inadecuada calidad de la obra	Incumplimiento de las condiciones técnicas del contrato	3	5	8	Riesgo alto	Contratista	Garantía de estabilidad de la obra Revisión periódica en la ejecución de la obra. Corrección de las obras mal ejecutadas	1	5	6	Si	Supervisor del contrato	Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas por parte del contratista	Incumplimiento del objeto contractual e insatisfacción de necesidad de la comunidad	3	3	6	Riesgo alto	Contratista	Garantía de cumplimiento	1	3	4	Si	Asesor Jurídico, alcalde, Planeación	Revisión y aprobación de las garantías, Requerimiento por oficio para atención de calidad.

11	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de obligaciones laborales	Molestias causadas a la entidad por parte de los reclamantes, retrasos en la ejecución del contrato.	3	2	5	Riesgo medio	Contratista	Garantía de pagos de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones, y aportes parafiscales	1	2	3	si	Asesor Jurídico, alcalde, Planeación	Revisión y aprobación de las garantías, Soporte de pagos de seguridad social de empleados y paz y salvo de cada una de las personas vinculadas a la obra
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Modificación de especificaciones técnicas	No operatividad de la obra.	1	2	3	Riesgo bajo	Contratista	Revisión periódica en la ejecución de la obra. Corrección de las obras mal ejecutadas	1	2	3	Si	Supervisor del contrato	Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra
13	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento al programa de trabajo	Sobrecostos y retrasos de la obra	3	2	5	Riesgo medio	Contratista	Revisión periódica en la ejecución de la obra. Corrección de las obras mal ejecutadas	1	2	3	No	Supervisor del contrato	Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra

14	General	Externo	Ejecución	De la Naturaleza	Fenómenos de origen natural, como lluvias atípicas, derrumbes en las vías de acceso, temblores, inundaciones, sequías.	Retrasos en la ejecución del proyecto, mayor costo de los materiales, mayores costos de transporte, daños a las obras ejecutadas, sobrecostos en mano de obra, etc.	3	3	6	Riesgo alto	Alcaldía, Contratista	Consideración de Imprevistos dentro del presupuesto, estudio de proyecciones del estado del tiempo, aprovisionamiento suficiente de materiales, etc.	3	3	6	Si	Contratista, supervisor	
15	General	Externo	Ejecución	Sociales	Alteración del orden público	Retrasos en la ejecución del proyecto, mayor costo de los materiales, de transporte.	3	3	6	Riesgo alto	Alcaldía y contratista	Aprovisionamiento suficiente de materiales, actas de suspensión, Consideración de imprevistos en los presupuestos	3	3	6	Si	Supervisor del contrato	Revisión y anotaciones en el diario de obra sobre las condiciones de orden público, en los informes. Información a tiempo por parte del contratista.
16	General	Externo	Ejecución	Operacional	Variación de cantidades de obra	Desequilibrio económico del contrato	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	Revisión periódica en la ejecución de la obra. Corrección de las obras mal ejecutadas	1	2	3	Si	Supervisor del contrato	Revisión y anotaciones del diario de obra e informe mensual de supervisión que deberá contener fotografías de la obra

17	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la entidad	Retraso en la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo bajo	Entidad	Implementación de sistemas de gestión en la entidad	1	1	2	Si	Supervisor del contrato	Revisión permanente de documentación requerida para pagos al contratista, y demás actividades derivadas del contrato y que hagan parte de las obligaciones de la entidad, presentación a tiempo de informe mensual de supervisión y con los soportes requeridos.	

9.7 ACUERDOS COMERCIALES

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Si	$25.706.187.670	No	No
	México	No	-	-	-
	Perú	Si	$25.706.187.670	No	No
Canadá		No	-	-	-
Chile		Si	-	-	-
Corea		No	-	-	-
Costa Rica		Si	$25.725.714.885	No	No
Estados Unidos		No	-	-	-
Estados AELC		Si	$23.680.884.850	No	No
México		No	-	-	-
Triángulo Norte	El Salvador	No	-	-	-
	Guatemala	Si	$324.800.001	No	Si

	Honduras	No	-	-	-
Unión Europea		Si	$23.466.405.900	No	No

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el proceso de contratación.
Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9.8 IMPACTOS

9.8.1 Impacto ambiental:

Medio	Componentes Ambientales	Impacto Ambiental
FÍSICO	Atmosférico	Deterioro de la calidad de aire por emisión de gases de combustión a la atmósfera
		Deterioro de la calidad de aire por emisión de material particulado a la atmósfera.
		Incremento en el nivel de Ruido
	Hídricos	Alteración de la calidad del agua por aporte de sedimentos.
	Suelos	Pérdida capa superficial suelo y potencial agrológico
		Aparición o incremento de erosión hídrica superficial.
	Paisaje	Desestabilización taludes y generación de procesos de remoción en masa
		Cambio en el régimen de escorrentía
		Modificación de la calidad del fondo intrínseco
		Modificación de la fragilidad visual
BIÓTICO	Cobertura vegetal	Presión y eliminación de la cobertura vegetal
		Generación de patologías Vegetales
	Fauna silvestre	Atropellamiento de fauna
		Ahuyentamiento de la fauna
		Destrucción de hábitat
		Alteración de la calidad hidrobiológica de las aguas
SOCIO-ECONÓMICO,	Demografía	Cambio en la dinámica Poblacional
		Cambio en la accidentalidad
	Espacial	Cambio demanda de servicios públicos
		Cambio en oferta de servicios
		Cambio dinámico de empleo
		Cambio ingresos públicos
		Cambio en la oferta de bienes y servicios

	Económico	Cambio ingresos públicos
	Político organizativo	Generación de expectativas
		Cambio capacidad de gestión de la comunidad
	Cultural	Cambio en el ambiente Social
	Perdida del patrimonio Arqueológico	Pérdida del patrimonio Arqueológico

9.8.2 Impacto Económico

La construcción de infraestructura es fundamental para el desarrollo tanto de las zonas urbanas como rurales de un país. Este tipo de inversión tiene un impacto positivo en todos los sectores y en todas las personas. Llevar servicios públicos a las áreas rurales no solo significa mejorar el acceso a la educación y las comunicaciones, sino que también promueve el progreso industrial, la atención social y una mejor salud.

Al proporcionar servicios básicos, se logra atender de manera adecuada a los niños de la primera infancia y a los adultos mayores, mejorando sus condiciones de vida y atención en el hogar. Esto, a su vez, beneficia a toda la comunidad al generar ingresos y fomentar un entorno más saludable y productivo. La infraestructura adecuada no solo mejora la calidad de vida, sino que también actúa como un motor para el crecimiento económico y el desarrollo social, creando un ciclo virtuoso que beneficia a todos los habitantes del país.

9.8.3 Impacto social:

Cuando los servicios públicos son accesibles, se facilita la atención en áreas como la salud, la educación y la atención social. Esto no solo mejora la satisfacción de las necesidades básicas de la población, sino que también fomenta un sentido de comunidad y cohesión social. La eficiencia en la prestación de estos servicios es crucial para garantizar que todos los miembros de la comunidad, incluidos los grupos más vulnerables, puedan beneficiarse de ellos.

Además, el acceso a servicios públicos de calidad puede tener un efecto multiplicador en la economía local, ya que mejora las oportunidades de empleo y fomenta el desarrollo económico.

10. FUENTES DE CONSULTA

https://www.colombiacompra.gov.co
https://www.rues.org.co/RUP
https://sia+observa+invitado&oq

Referencias bibliográficas

(IPP), Í. d. (04 de 09 de 2024). *Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp

Bancolombia, G. (30 de septiembre de 2025). *Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026*. Obtenido de https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2026

BBVA. (24 de 06 de 2024). *Situación Colombia*. Obtenido de https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/situacion-colombia-junio-

2024/#:~:text=El%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20colombiano%20empezar%C3%A1,2%2C8%25%20en%202025.

CAMACOL. (enero de 2025). Obtenido de PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DEL SECTOR CONSTRUCTOR PARA EL 2025: https://camacol.co/actualidad/publicaciones/revista-urbana/103/actualidad/perspectivas-economicas-del-sector

Colombia, B. d. (22 de 09 de 2024). *Tasa Representativa del Mercado*. Obtenido de (TRM - Peso por dólar): https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

Colombiacompra. (marzo de 2026). *Documentos tipo de infraestructura de transporte en la modalidad de licitación pública*. Obtenido de https://www.colombiacompra.gov.co/normativa-y-relatoria/documentos-tipo

CorfiColombianas, I. E. (08 de 08 de 2024). *Proyecciones Economicas 2024-2025*. Obtenido de En Riesgo la semilla de crecimiento: https://investigaciones.corfi.com/documents/38211/0/240808-Actualizacion-de-proyecciones-3T24-VF%20(2).pdf/15e4b5b7-e1d0-8774-c441-0a0b75f46b71

DANE. (15 de 08 de 2024). *Producto Interno Bruto (PIB)*. Obtenido de Comunicado de prensa: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/cp-PIB-IItrim2024.pdf

DANE. (09 de 09 de 2024). *Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2024.pdf

DANE. (15 de 05 de 2024). *Producto Interno Bruto (PIB)*. Obtenido de Construcción: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024-v2.pdf

DANE. (17 de 02 de 2025). Obtenido de Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

DANE. (febrero de 2025). *(IPC)*. Obtenido de Índice de Precios al Consumidor : https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

DANE. (febrero de 2025). *(IPP)*. Obtenido de Índice de Precios del Productor : https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-feb2025.pdf

DANE. (febrero de 2025). *(IPP)*. Obtenido de Índice de Precios del Productor (IPP): https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-feb2025.pdf

DANE. (febrero de 2025). *(PIB)*. Obtenido de Producto Interno Bruto (PIB): https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

DANE. (6 de junio de 2025). *Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-Itrim2025.pdf

DANE, (. (09 de 09 de 2023). *Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2024.pdf

DOLAR-COLOMBIA. (3 de julio de 2025). *Dólar TRM Hoy en Colombia*. Obtenido de https://www.dolar-colombia.com/

Eficiente, C. C. (marzo de 2026). *Modelo de abastecimiento estratégico*. Obtenido de Analisis de la demanda: https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

INTERNACIONAL, F. M. (01 de 2024). *Informes de Perspectivas de la Economía Mundial*. Obtenido de Actualización de Perspectivas de la economía mundial, enero 2024: https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/01/30/world-economic-outlook-update-january-2024

Mundial, B. (2025). *Perspectivas económicas mundiales*. Obtenido de https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

Republica, B. d. (2025). *(TRM)*. Obtenido de Tasa de cambio o tasa de cambio representativa del mercado (TRM): https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm

Republica, B. d. (2025). *Estado y perspectivas de la economía colombiana*. Obtenido de https://www.banrep.gov.co/es/blog/estado-perspectivas-economia-colombiana

Republica, B. d. (s.f.). *Tasa de cambio o tasa de cambio representativa del mercado (TRM)*. Obtenido de https://www.banrep.gov.co/es/glosario/tasa-cambio-trm

Dada en el municipio de Puerto Rico - Caquetá, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.

NOMBRE		CARGO	FIRMA
Aprobó y Presentó	MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA	secretaria de Planeación e Infraestructura y de las Tic´s	ORIGINAL FIRMADO